



**Facultad de
Ciencias Sociales y Humanísticas**

PROYECTO DE TITULACIÓN

**“Evaluación de la Política Pública de Seguridad Ciudadana.
Caso Crimen Organizado en Ecuador Durante el periodo 2021-
2023”**

Previa obtención del Título de:

MAGISTER EN POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Presentado por:

Jefferson Ivan Dueñas Villon

Ronny Xavier Aleaga Santos

Ronny Paul Velíz Quinto

Guayaquil – Ecuador

2023

AGRADECIMIENTO

Para realizar el presente trabajo conté con el apoyo de muchos a quienes deseo extender mi agradecimiento:

A mi padre celestial por todas sus bendiciones.

A toda mi familia por otorgarme el ejemplo de perseverancia, trabajo y disciplina y siempre creer en mí.

A mis compañeros de tesis Ronny Aleaga, Ronny Veliz.

Al cuerpo de docentes de la ESPOL en especial a nuestro tutor Milton Paredes por la paciencia y motivación.

Jefferson Ivan Dueñas Villon

En primer lugar, a Dios por bendecirme y guiarme en esta meta cumplida, a mi familia, en especial a mis padres y mi hijo Matías por ser un motor de inspiración y pilar fundamental en mi desarrollo personal y profesional; a mis amigos, a mis compañeros Ronny y Jefferson por su compromiso y dedicación, a mi equipo de la vida: Vanesa, Paola, Edison, Fernando y Juan Carlos; a mis coidearios y simpatizantes quienes siempre han creído en mí y siempre me exigen más. A todos mis maestros de la ESPOL, en especial a Santiago y Milton por su acompañamiento y franca amistad en mi proceso de aprendizaje.

Ronny Xavier Aleaga Santos

Agradecer a Dios por sus bendiciones y permitirme seguir logrando mis metas, a mis hijos Mathías y Benjamín por ser el motor de mi vida, a Rebeca, mi esposa por su apoyo y amor incondicional, a mis padres que son mi mayor admiración, mis compañeros Ronny y Jefferson por su dedicación y compromiso en todo este proceso, a mi universidad ESPOL, por su valioso aporte en mi formación académica desde el 2008, a nuestro tutor Milton, Santiago y todo el staff docente, porque realmente este máster fue una experiencia enriquecedora y me llena de satisfacción haberla escogido.

Ronny Paul Veliz Quinto

DEDICATORIA

En especial a todos nuestros hermanos ecuatorianos, quienes ya han sufrido lo suficiente por el abandono de las administraciones gubernamentales, siendo mi motor principal para poder diseñar Políticas públicas eficientes, la esperanza de que vendrán mejores días para mi país.

Jefferson Ivan Dueñas Villon

A mis queridos hermanos ecuatorianos, por y para ustedes todos los esfuerzos depositados en este trabajo, que fue realizado con el objetivo de generar para ustedes mejores días en un futuro cercano; que además son un homenaje póstumo a los miles de víctimas de la violencia desatada en el Ecuador, quienes no solo pagaron con sus vidas la mala administración estatal en materia de seguridad, sino que además sufrieron la desidia e indolencia de un Gobierno fallido. Finalmente espero que con este trabajo académico podamos contribuir en algo con nuestra sociedad y poder salir juntos de esta crisis de inseguridad que vivimos actualmente.

Ronny Xavier Aleaga Santos

Dedicar este trabajo académico a la ciudadanía, en especial a los que han sentido de cerca el terror de la situación actual que vive mi país, ser funcionario público conlleva una responsabilidad muy grande y el poder contribuir con la creación y gestión de políticas públicas bien diseñadas fortalecerá sin duda la administración pública y en consecuencia ayudará a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Ronny Paul Veliz Quinto

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Prof. Milton Paredes Aguirre
Tutor del Proyecto

Prof. Juan Carlos Parra Fonseca
Evaluador 1

Prof. Santiago León Abad
Presidente

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente a los autores, y al patrimonio intelectual de la misma a la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**”

Jefferson Ivan Dueñas Villon

Ronny Xavier Aleaga Santos

Ronny Paul Veliz Quinto

RESUMEN

La región latinoamericana por muchos años ha venido siendo de las más violentas del planeta, aun teniendo una población más pequeña, ha venido presentando las tasas de homicidios más altas a nivel mundial. Ecuador por su parte ha sido en los últimos años partícipe del aumento de este tipo de indicadores, lo cual ha generado múltiples problemas sociales y económicos, pasando de ser el segundo país más seguro de la región, a uno de los más violentos y peligrosos.

La presente investigación evalúa el diseño de la política de seguridad enfocada al crimen organizado en el Ecuador durante el periodo comprendido 2021- 2023. Con la finalidad de encontrar fallos en su diseño e implementación. Se diagnosticó el desempeño de la política actual en base a una metodología de análisis exploratorio y documental, se realizó el levantamiento de información mediante la aplicación de una revisión documental de políticas implementadas en países como: Colombia, Perú, México, El Salvador y entrevistas realizadas a expertos nacionales y extranjeros en temas de seguridad para poder conocer sus posturas y análisis técnicos.

Los resultados obtenidos demuestran que la violencia en el Ecuador, es un problema estructural y multidimensional. Por consiguiente, el mal diseño de la política y los problemas en la implementación han sido factores determinantes para el fracaso de esta política, que se ha visto plasmada en la ola de violencia que vive actualmente el país. Se concluye mencionando las estrategias multisectoriales que pueden ser implementadas para mejorar la situación actual del Ecuador.

ABSTRACT

For many years, the Latin American region has been the most violent in the world. Even with a smaller population, it has had the highest homicide rates worldwide. Ecuador, for its part, has participated in the increase in this type of indicators in recent years, which has generated multiple social and economic problems, going from being the second safest country in the region to one of the most violent and dangerous.

This research evaluates the design of public citizen security policies focused on organized crime in Ecuador during the period 2021-2023. In order to find flaws in its design and implementation. The performance of the current policy was diagnosed based on an exploratory and documentary analysis methodology, information was collected through the application of a documentary review of policies implemented in countries such as: Colombia, Peru, Mexico, El Salvador and interviews conducted to national and foreign experts on security issues in order to learn about their positions and technical analysis.

The results obtained demonstrate that violence in Ecuador is a structural and multidimensional problem. Consequently, the poor design of the policy and problems in implementation have been determining factors for the failure of this policy, which has been reflected in the wave of violence that the country is currently experiencing. It concludes by mentioning the multisectoral strategies that can be implemented to improve the current situation in Ecuador.

INDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Definición del problema y relevancia.....	2
1.2.1 Pregunta de Investigación.....	3
1.3 Objetivos de Investigación	3
1.3.1 Objetivo General.....	3
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4 Justificación.....	4
CAPITULO II.....	5
REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	5
2.1 Revisión de literaria y aspectos teóricos.....	5
2.1.1 Políticas Públicas.....	5
2.1.2 Seguridad ciudadana.....	5
2.1.3 Políticas de seguridad.....	6
2.1.4 Crimen organizado	6
2.1.5 ¿Por qué es importante aplicar políticas de seguridad ciudadana?.....	6
CAPITULO III.....	7
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
3.1 Metodología de la investigación.....	7
3.2 Recolección de datos y/o levantamiento de información	7
3.2.1 Entrevistas a expertos.....	8
3.2.2 Análisis de políticas implementadas en la región.....	8
3.2.3 Tipos de análisis	9
3.2.3.1 Análisis documental	9
3.2.3.2 Saturación de la información.....	9
3.2.3.3 Triangulación.....	9
3.2.3.4 Marco lógico.....	10
3.2.3.4.1 Analisis de involucrados.....	10
3.2.3.4.2 Analisis del problema	11
3.2.3.4.3 Análisis de objetivos.....	11

3.2.3.4.4	Identificación de Alternativas de solución	11
3.2.3.4.5	Esquema de Marco lógico	11
3.3	Obstáculos y limitaciones	12
3.3.1	Obstáculos y limitaciones de información.....	12
3.3.2	Obstáculos y limitaciones operativas:	12
	CAPITULO IV.....	13
	RESULTADOS	13
4.1	Análisis de resultados	13
4.1.1.	Diagnostico documental	13
4.1.2	Entrevista a Expertos en la tematica.....	15
4.1.3	Procesamiento de datos a través de una triangulación múltiple	20
4.1.4	Análisis de políticas de seguridad - México, Colombia, Salvador y Perú.....	21
4.1.4.1	México:.....	23
4.1.4.2	Colombia	25
4.1.4.3	Salvador	28
4.1.4.4	Perú.....	29
4.1.4.5	Procesamiento de datos a través de la triangulación	30
4.2	Desarrollo de metodología de marco lógico.....	31
4.2.1	Análisis de Involucrados	31
4.2.2	Población objetivo	33
4.2.3	Beneficiarios directos	33
4.2.4	Análisis de problema	33
4.2.5	Planteamiento de objetivos.....	35
4.2.6.	Propuesta de valor	36
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
	Conclusiones.....	48
	Recomendaciones	49

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo de triangulación	10
Figura 2. Analisis de Problema.....	34
Figura 3. Analisis de Problema.....	35
Figura 4. Arbol de objetivos	35

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Modelo de esquema de marco Lógico.....	11
Tabla 2 Resumen de Politicas aplicadas en Mexico, Colombia, Salvador y Perú.	22
Tabla 3 Resumen de involucrados.....	32
Tabla 4 Estrategia 01	37
Tabla 5 Estrategia 02	37
Tabla 6 Estrategia 03	37
Tabla 7 Estrategia 04	38
Tabla 8 Estrategia 05	38
Tabla 9 Estrategia 06	38
Tabla 10 Matriz de verificación.....	39
Tabla 11 Indicadores de evaluación	40
Tabla 12 Esquema consolidado marco logico	41

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

PPNN: Policia Nacional

FFAA: Fuerzas Armadas

GAD: Gobierno autonomo descentralizado

MIES: Ministerio de inclusion economica y social

CIES: Centro de Inteligencia estrategica

SNAI: Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores

ARCOTEL: La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones

UAFE: Unidad de análisis financiero y económico.

CONSEPE: Consejo de seguridad pública y del estado.

GDO: Grupo de delincuencia Organizada

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

En gran parte del siglo XX el Ecuador experimentó varios episodios de inseguridad siendo estos, resultados de la inestabilidad política o conflictos sociales. En décadas pasadas la mayor preocupación que mantenían los ecuatorianos se ataba a los disturbios civiles y a la violencia política. Hoy en día el contexto es diferente, pero se mantiene aquella sensación de preocupación constante ante la inseguridad.

La presencia de grupos armados pertenecientes al crimen organizado transnacional y el narcotráfico ha influido de forma negativa en la seguridad ciudadana de nuestro país. A quienes se les ha atribuido decenas de actos violentos como: asaltos, asesinatos, secuestros, extorsión entre otros macabros delitos cometidos.

La constitución de la república del Ecuador (2008) establece en el artículo 393 que “El estado garantizara la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas con la finalidad de asegurar la convivencia pacífica de las personas y promover una cultura de paz”.

El gobierno del presidente Guillermo Lasso Mendoza ha decretado 10 estados de excepción desde el 24 de mayo de 2021 al 24 de mayo de 2023, buscando frenar la ola de inseguridad que mantiene sometida a la población de las provincias costeras de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas, El Oro, Los Ríos y Guayas quienes han sido testigo de los más horribles crímenes cometidos como: vehículos bomba, cuerpos colgados de puentes, asesinatos a policías, funcionarios públicos y civiles.

La ineficiente respuesta del gobierno ante este problema público ha provocado la pérdida de la legitimidad de la administración gubernamental. Considerándose como los principales desafíos en seguridad ciudadana: la delincuencia común, crimen Organizado, violencia de género y, por último, pero no menos importante la corrupción.

1.2 Definición del problema y relevancia

La inseguridad es definida como la carencia o pérdida de aquella noción de seguridad. Al ser considerada como un problema público, complejo y multidimensional, debe de ser abordado con un diseño de política pública eficiente enfocado a la prevención (Córdova, 2007).

Según datos proporcionados por un estudio de la Corporación Latinobarometro a través de 20.204 entrevistas a ciudadanos de 18 países de Latinoamérica, se establecieron como problemas que aqueja a la población de la región los siguientes: económicos (35%), la delincuencia (19%) y la corrupción (9%).

La misma institución registra que los países que registran altas tasas de homicidios se encuentran directamente asociadas al problema del narcotráfico, ya sea porque se trate de un país productor de droga o de tránsito, la violencia surge como consecuencia de enfrentamientos entre bandas criminales rivales que emplean actos de extremadamente violentos en una lucha por el control de territorios destinados al expendio y las rutas de distribución del alcaloide hacia el extranjero. (Latinobarometro, 2011). Otro estudio reciente, presentado por Beittel, J.S. (2019), determinó que el tráfico de drogas tiene relación con el alto índice de homicidios en México.

Según Rivera Rhon y Braco Grojalva (2020), el crimen organizado nace y se consolida bajo la premisa de la ausencia del estado y se aprovecha de varios factores para su consolidación como: la geografía, bajo niveles de educación, baja coordinación estatal e intraestatal, limitada inserción laboral, crisis económica. Los mismos autores indican que las organizaciones criminales tienen como objetivo final el lucro, examinando desde una perspectiva de mercado, y para lo cual buscan maximizar beneficios, implementan estrategias como: generar alianzas criminales con grupos más pequeños y permear con mecanismos de corrupción a los gobiernos de turno.

Según el portal de noticias Primicias (2023), el Ecuador, ha presentado un crecimiento exponencial de las cifras de muertes violentas desde 2020. En 2022, la tasa de

asesinatos cerró en 25 casos por cada 100.000 habitantes y proyectan según la situación actual que cierre con la decorosa cifra de 34 casos.

UNODC (2015) manifiesta que esta tasa es el indicador más preciso para evaluar el grado de violencia e inseguridad en un territorio. En 2022, esta oficina mencionó que Ecuador fue el primer país con mayor incremento en la tasa de homicidios, la cifra incrementó a 89% en relación al año 2021, cuando se presentó una tasa de 13,7 por cada 100.000 habitantes. Medios internacionales como la BBC (2021; 2021; 2022; 2022), determinaron que existe un incremento en las muertes violentas en Ecuador.

En vista al incremento exponencial de los indicadores de violencia, es imperante colocar como necesidad el análisis de esta problemática con la finalidad de buscar soluciones eficientes para poder disminuir los índices delictuales tan alarmantes debe de iniciar desde la revisión de sus políticas públicas en sus etapas de construcción, para de esta manera poder evaluarla y proponer soluciones acordes a la realidad nacional.

1.2.1 Pregunta de Investigación

El principal interés en esta investigación es conocer ¿cuál ha sido la respuesta de política pública del Ecuador en el periodo 2021-2023 respecto al problema de la seguridad?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General

Examinar la concepción de la política de seguridad ciudadana dirigida contra el crimen organizado, tanto en su proceso de identificación de problemas y establecimientos de prioridades como en la elaboración de estrategias. Esto con el propósito de desarrollar estrategias legales, políticas y económicas que se acoplen al plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar el desempeño de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno central a través de datos estadísticos e indicadores sociales.
- Analizar políticas de seguridad implementadas en países de Latinoamérica.
- Proponer planes y medidas para robustecer la política de seguridad ciudadana desde un enfoque legal, político y económico, enmarcados al combate del crimen organizado.

1.4 Justificación

En vista al crecimiento significativo de los niveles de violencia e inseguridad en América Latina, el estudio relacionado a estos temas a nivel regional, está ganando mucha importancia. Llevando la mirada al Ecuador, podemos ver según datos estadísticos comentados en esta investigación que en los últimos 5 años los niveles de criminalidad y de presencia de las organizaciones de crimen organizado están tomando más relevancia, lo que supone la importancia que estos temas sean abordados por la Academia.

Según el portal de noticias de las Naciones Unidas (2015), en su reporte sobre el narcotráfico y su amenaza a la paz y seguridad internacional, recoge un comentario de Jan Eliasson, alto funcionario de las Naciones Unidas, quién dijo “Los lazos cada vez más sólidos entre el crimen organizado transnacional, el terrorismo y la violencia extremista constituyen una nueva amenaza muy seria. Desde África Occidental a Asia Central, vemos cómo el narcotráfico internacional socava los esfuerzos para lograr la paz y fortalece a los grupos terroristas”

Según Franco Corzo, J. (2013), las políticas públicas son intervenciones que realizan los gobiernos con la finalidad de alcanzar objetivos de interés general. Estas decisiones se basan en un proceso de diagnóstico que se ajusta conforme a las condiciones del contexto y la coyuntura. Respecto a esta noción, Vilas C. (2010) la refuerza presentando una prolija distinción entre lo que conlleva la política, y en ese marco manifiesta que la política se encuentra estrechamente relacionada con el poder, en el ejercicio del mismo y las relaciones dentro del ámbito estatal.

CAPITULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Revisión de literaria y aspectos teóricos

De acuerdo a los estudios científicos y referencias encontradas, a continuación, se presenta la revisión de la literatura mencionada por varios autores de las variables de interés de estudio:

2.1.1 Políticas Públicas

Las políticas públicas son instrumentos desarrollados por los estados entre ellos: la ley, el dinero etc., con la finalidad de transformar el comportamiento a la sociedad que en un supuesto son responsables de algún problema (Noel Roth, 2019).

Para Roth Deubel (2007) hacer una política no solo significa resolver un problema sino construir una interacción de los problemas que instaura condiciones para su tratamiento desde la sociedad y delinea el accionar del estado.

Para Velásquez R. (2009) la política pública es un proceso integrado y coordinado de instrumentos, acciones, decisiones, inacciones por parte de la autoridad pública con la participación eventual de actores particulares enfocado a resolver problemas públicos.

2.1.2 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se aborda en un sentido amplio, abarcando la preocupación por el bienestar, dignidad humana y la calidad de vida asociadas a la libertad, la participación en el mercado y las oportunidades sociales. La falta de oportunidades, pobreza, represión política, desempleo, violencia, hambre, criminalidad, adicción a drogas y el deterioro ambiental son elementos que representan riesgos para a la seguridad ciudadana (ILPES, 1998).

2.1.3 Política de seguridad

La política de seguridad ciudadana es la intervención estatal mediante acciones que buscan generar estado de bienestar, cambiar patrones de comportamiento, modificar condiciones de vida y generar actitudes en todos los individuos de acuerdo a la ley para conservar la cultura de paz. Este tipo de políticas atiende a la necesidad de seguridad que demandan los ciudadanos responde a problemas de violencia, inseguridad, crimen organizado, entre otros que afectan a la sociedad y demandan una intervención desde el espacio público.

Una forma para implementar políticas de seguridad que generen resultados es mediante el desarrollo de un modelo de gestión o esquema de desarrollo interinstitucional e intrainstitucional que permitan la acción eficaz, coordinada y sostenible en el tiempo. Esto también ayudara a garantizar que no exista una duplicidad de acciones, la utilización adecuada de recursos y garantiza mejores evaluaciones de impacto. (Gómez Rojas, 2008)

2.1.4 Crimen organizado

Es una tarea muy compleja definir crimen organizado, ya que en este existen procesos de evolución y perfeccionamiento que se pueden diferenciar de la “delincuencia común”. Para Rojas Aravena (2006) existen elementos diferenciadores donde se mencionan los siguientes: el crimen organizado sobrepasa los controles gubernamentales, mantienen estrategias de operaciones para el acometimiento de delitos estructurado, aplica la violencia como método para la búsqueda de por económico, entre otro.

2.1.5 ¿Por qué es importante aplicar políticas de seguridad ciudadana?

Al ser considerada, la seguridad como un bien público, el cual debe de ser prestado por el estado y siendo esta, un derecho de los ciudadanos resulta obvio responsabilizar al estado en todos sus niveles para garantizarla. Debido a esto, es imperante diseñar e implementar adecuadamente políticas de seguridad ciudadana para gestionar el aumento de eventos delictivos, en vista a que otorga a los tomadores de decisión una hoja de ruta, que servirá para guiar el accionar y planificar estrategias para alcanzar los objetivos propuestos (Gómez Rojas, 2008).

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología de la investigación

En el transcurso de esta investigación, se empleó una metodología de análisis documental, basada en artículos especializados en temas de seguridad, así también información literaria, basada en libros de expertos que hacen referencia a la seguridad ciudadana para poder realizar un análisis de contenido y adaptar los datos más importantes que refuerzan nuestra investigación.

Se analizó también textos de carácter normativos que son los aplicados y vigentes a nivel nacional como reglamentos, leyes, normativas, resoluciones y planes.

Al ser un estudio cualitativo, descriptivo, se recopiló información de buenas prácticas internacionales, extraídas de la web en un análisis documental, así como la percepción de expertos en el tema a través de entrevistas para con esta información generar un diagrama y realizar una comparativa desde lo estudiado

3.2 Levantamiento de información

La recopilación de información se llevó a cabo considerando la relevancia y reputación de las fuentes especializadas en temas de seguridad. En el caso de instituciones dedicadas a la investigación, se recogió información de Naciones Unidas, CEPAL, UNdata, ONU news, Insightcrime. Se consideró textos desarrollados y ejecutados en países como: México, Colombia, Salvador y Perú, siendo estos, países con mayor experiencia en combate central al crimen Organizado. Respecto a estudios de centros de educación superior, fueron consideradas universidades nacionales y extranjeras como la FLACSO, y la UNAM de ciudad de México.

Para la recolección de información se utilizaron documentos legales y normativos vigentes, así como también los planes de seguridad que han sido utilizado en los últimos 5 años, como el Plan Nacional de Seguridad 2019-2030, y los diferentes resoluciones y acciones tomadas por los entes coordinadores en temas de seguridad.

La investigación documental, descriptiva permitió poder recolectar y organizar toda la información, para de esta manera realizar los análisis de cada uno de los objetivos estratégicos planteados.

3.2.1 Entrevistas a expertos

Como parte de la recolección de información se realizaron entrevistas a expertos con el fin de conocer su postura y su análisis técnico en base a las acciones tomadas por el gobierno en temas de seguridad.

- Las entrevistas estaban enfocadas para determinar las siguientes inquietudes:
- Análisis de políticas públicas de seguridad empleadas actualmente.
- Identificación de falencias o fallas por parte del ente rector en temas de seguridad
- Diagramar posibles estrategias desde su experiencia para el combate del crimen organizado.
- Análisis de normativas legales vigentes y sus efectos en positivo o negativo para el combate contra el crimen organizado.

3.2.2 Análisis de políticas implementadas en la región

Se realizó el análisis del enfoque, las estrategias, los instrumentos utilizados en la política de seguridad implementada en distintos países de la región. En la presente investigación se recolectó información referente a las estrategias empleadas en naciones como: México, Colombia, Salvador y Perú. Al evaluar estas estrategias, se consideraron causas subyacentes del problema, el contexto y, como indicador fundamental, la tasa de homicidios.

La información del presente análisis permitió determinar la efectividad de las políticas implementadas en cada territorio y las falencias de los instrumentos en su ejecución, a fin de establecer los elementos claves para su aplicabilidad efectiva en el Ecuador; Con estos resultados se obtuvo una gama de insumos necesarios para el desarrollo del marco lógico.

3.2.3 Tipos de análisis

Durante la ejecución de este estudio, se utilizaron diferentes herramientas para el procesamiento de información, como:

3.2.3.1 Análisis documental

El análisis de información es un proceso que desagrega elementos fundamentales de un contenido, facilitando así que el lector adquiera una comprensión clara y tenga la capacidad de utilizarlo según sus propias necesidades. Esto permite determinar la relevancia de la información y reconstruirla, es decir, convertirla en nuevo conocimiento (Peña, 2022).

3.2.3.2 Saturación de información

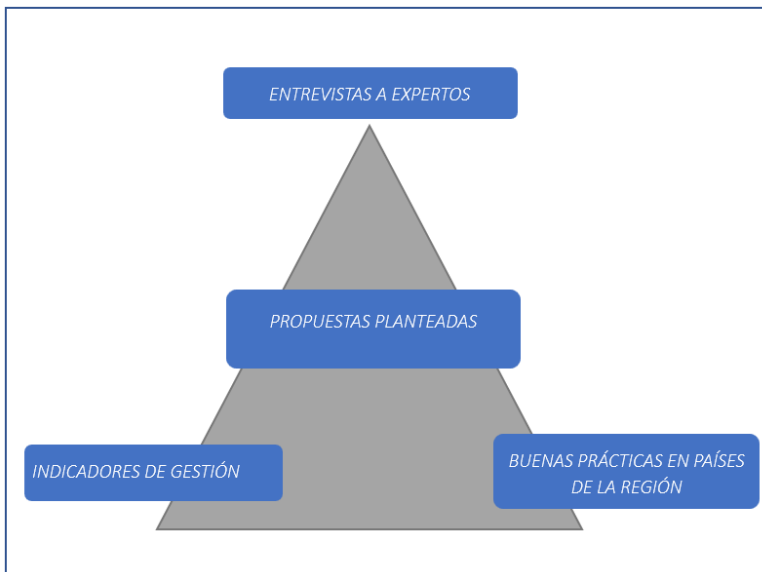
La saturación de datos es un recurso propuesto por propuesto por Glaser y Strauss en 1967 y que nace de las comparaciones constantes. Por su parte señala que la saturación de la información se concibe cuando se alcanza el punto en el que no se percibe nueva información que pueda ser ofrecida por los entrevistados (Carrillo Pineda et al., 2011).

3.2.3.3 Triangulación

De acuerdo al tipo de investigación de corte cualitativo, la técnica de la triangulación ayuda mucho para poder analizar de una mejor forma los hallazgos encontrados y recolectar la información de una manera más eficiente centrandolo todo en la búsqueda de las respuestas esperadas.

Según Denzin (1990), manifiesta que la triangulación consiste en emplear diversas metodologías de investigación para examinar un fenómeno. De acuerdo con Aguilar Gavira y Barroso Osuna (2015) quienes resaltan el manifiesto de la importancia de esta técnica en investigaciones en temas de ciencias sociales.

Figura 1. Modelo de triangulación



Elaboración: Autores

3.2.3.4 Marco lógico

Según Ortegón et al. (2005) el método de marco lógico es un instrumento que facilita la elaboración y revisión de las etapas de un proyecto como: el diseño, la ejecución y la evaluación. Esta metodología suministra insumos para organizar, ejecutar, monitorear y evaluar un proyecto. Contempla dos fases, la primera es la identificación del problema la cual tiene varios tipos de análisis que son: el análisis del problema, de involucrados, de objetivos y el de estrategias. La segunda fase es la de planificación, donde la idea se convierte en un plan de acción para su implementación, en esta fase se diseña la matriz.

En tal sentido, se presenta una descripción breve de los componentes que comprenden cada una de las fases.

3.2.3.4.1 Análisis de involucrados

El presente análisis se utilizó para poder identificar los actores involucrados en el entorno donde se desarrolla la investigación, optimizando los beneficios sociales e institucionales. Ayuda a conocer los intereses y expectativas de los actores, potenciando aquellos intereses coincidentes, disminuyendo la oposición y captando el apoyo de los indiferentes.

3.2.3.4.2 Análisis del problema

Se utiliza esta herramienta para el análisis e identificación del problema principal que se quiere abordar, así como sus causas y efectos.

3.2.3.4.3 Análisis de objetivos

Esta herramienta permite describir los resultados futuros que se desean alcanzar. Su finalidad es transformar los factores negativos del árbol de problemas en soluciones.

3.2.3.4.4 Identificación de Posibles soluciones

Luego de haber definido los objetivos se plantean las acciones identificando los organismos o instituciones que articularan para alcanzar dichos objetivos tomando en consideración las restricciones identificadas en los ámbitos: administrativos, presupuestario, legal entre otros.

3.2.3.4.5 Esquema marco lógico

En este esquema se exponen los resultados de la metodología analítica implementada donde se resume el plan de acción a ejecutar, presentando los insumos y resultados finales.

En tal sentido, se proporciona un esquema que describe la configuración de la estructura de diseño de la matriz.

Tabla 1 Modelo de esquema de marco lógico

Resumen	Definición	Indicadores	Medios de validación	Supuestos
Fin				
Objetivo General				
Objetivos específicos				
Actividades				

Elaboración: Autores con datos de (Ortegón et al., 2005)

3.3 Obstáculos y limitaciones

3.3.1 Obstáculos y limitaciones de información

La ejecución de la presente investigación tuvo limitación en cuanto a la recolección de información que fue solicitada mediante un pedido formal a diferentes instituciones ligadas a temas de seguridad como son el Ministerio del Interior, fiscalía general del Estado, Policía Nacional, INEC. Sin embargo, no se pudo obtener la información solicitada.

No existe información clara sobre el plan de Seguridad actual que se está ejecutando, así como tampoco existe información en transparencia respecto a la implementación de las políticas.

3.3.2 Obstáculos y limitaciones operativas:

De acuerdo al ámbito de aplicación y alcance de la política pública se consideró como principal limitante el tiempo designado para la elaboración. Adicional se identificaron estrategias tomando en consideración la premisa de limitación recursos en el estado.

Por temas de tiempo, no se pudieron realizar la totalidad de las entrevistas con expertos nacionales que se tenían previstos, por lo que tuvimos que realizar entrevistas a perfiles extranjeros, que si bien es cierto técnicamente nos ayudó mucho en la recolección de información y validación para los temas de comparación con otros casos de éxito, no conocen a totalidad la realidad del caso ecuatoriano lo cual limitó la recolección de información.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis de resultados

4.1.1 Diagnostico documental

La región latinoamericana ha experimentado una creciente ola de violencia jamás antes vista. Llegando a ser considerado como el continente más peligroso consecuencia de los altos índices de criminalidad que presentó en el año 2022. De acuerdo con el balance de homicidios realizado por Insight Crime (2022) dentro del ranking de países con mayor violencia se encuentran: Venezuela con 40.4, Honduras con 35.8, Colombia 26.1 y en la nada decorosa cuarta posición encontramos a Ecuador con 25.9 casos por cada 100.000 habitantes.

Según Hernández Bringas, H. (2022) estima que el 37% de los homicidios intencionales a nivel mundial han sido registrado en la región, a pesar de que en esta habita menos del 8% de la población mundial. El 75% de los homicidios se llevan a cabo mediante el uso de armas de fuego, una proporción que supera el promedio mundial registrado, que es del 54%. El continente enfrenta altos niveles de violencia como resultado del crimen organizado, la trata de personas, violencia sexual, robos. Siendo la desigualdad una causa asociada al incremento de la violencia, la violencia en si misma es causa de desigualdad de esta forma se genera un círculo vicioso.

Los grupos de delincuencia organizada que operan de manera transfronteriza han extendido sus tentáculos hacia el Ecuador, desviando fondos e infiltrando en la economía a través de negocios legítimos con la finalidad de lavar dinero proveniente de actividades ilícitas, reclutando personal de bandas criminales y facilitando el acceso a armas de fuego de manera ilegal para llevar a cabo delitos como: tráfico de drogas, robos y extorsiones. Estos mismos grupos se han convertido en proveedores de seguridad en comunidades donde la presencia del estado es muy limitada y cobran cuantiosas cifras de dinero por precautelar la paz.

Según datos del diario Expreso el autor Ortiz, S. (2022), el Ecuador concluyó el año 2022 como el más violento registrado en las últimas dos décadas. El indicador de homicidios experimento un crecimiento exponencial, pasando de 13.7 en 2021 a 25.5 por cada 100.000 habitantes en 2022. Hasta julio del presente año, se han reportado 4.539 homicidios de los cuales 4.102 (90%) fueron producto de la violencia criminal, 313 (7%) violencia interpersonal, 78 (2%) femicidios y 46 (1%) corresponden a sicarios.

Gráfico 1: Variación de tasa de homicidios en el Ecuador periodo 2000-2022



Fuente: Elaboración propia con datos de diario Expreso (Ortiz, S., 2022).

El Ecuador es considerado un punto estratégico para las bandas criminales transfronterizo por su ubicación geográfica debido a que su perfil costanero mantiene un alto número de accidentes geográficos permitiendo a las organizaciones criminales construir puertos y pistas ilegales para realizar sus actividades delictivas. Siendo calificado como la “superautopista” para el tráfico de alcaloide.

Plan v (2023) en su investigación confirma que el ingreso del alcaloide al país ocurre por las fronteras norte y sur, es decir, Colombia y Perú. Posteriormente, se constata que sale del país en contenedores de la fruta más exportada, el Banano. Aunque el principal destino solía ser Estados Unidos, en la actualidad el envío de estos cargamentos llega a los puertos más grandes de Europa y Asia como: Rotterdam en Holanda, Amberes en Bélgica, Algeciras y Valencia en España, Minami Honmoku en Japón.

El incremento de la violencia en el Ecuador es asociado al narcotráfico. Insight Crime (2023) menciona que se incautaron 201 toneladas de droga en 2022 de las cuales el

90% era cocaína. La cifra incautada del 2021 ascendió a 210 toneladas siendo ligeramente mayor. Por lo que asevera el medio digital que el incremento del flujo de droga trae consigo el aumento de la violencia por el enfrentamiento entre organizaciones narco delictivas.

El Ecuador esta acechado por dos bandas narco delictivas rivales los Choneros y los Lobos quienes emplean actos de extrema violencia tanto en las calles como en el sistema penitenciario en busca del control de territorios. Estos grupos delictivos mantienen bajo su control un ejército de personas según Primicias (2023) los Choneros mantienen alrededor de 20.000 integrantes y los Lobos cerca de 8.000, estos grupos son considerados brazos armados de carteles mexicanos, mafia albanesa, la rusa, la italiana y la china cuya actividad les proporciona millonarios ingresos lo que les permite la adquisición de armas de grueso calibre, explosivos, municiones y sobornar a autoridades.

El principal destino del alcaloide dejó de ser la ruta a Estados Unidos que luego de la pandemia, la demanda mundial de la cocaína creció en Europa donde un kilogramo del alcaloide puede venderse en \$50.000 mientras que en Estados Unidos \$25.000.

Estos grupos armados han constituido empresas para poder lavar los ingresos provenientes de la venta de drogas, controlan las líneas completas de las rutas internas desde las fronteras hasta los puertos de las diferentes ciudades entre ellas: Guayaquil, Esmeraldas, Puerto Bolívar, Manta. Han implementado una nueva modalidad de tráfico de estupefacientes que se le conoce como “preñar embarcaciones” cuya acción consiste en la de contaminar contenedores con productos de exportación que transportan los barcos mientras navegan en el mar del golfo mediante pequeñas embarcaciones que salen de los manglares para de esta forma evitar los controles en los puertos (Primicias, 2023).

4.1.2 Entrevista a Expertos en la tematica

Las entrevistas se desarrollaron a expertos en políticas públicas de seguridad para diagnosticar la situación y evaluar las estrategias implementadas por el actual gobierno. Dentro del grupo de entrevistados participaron representantes de la academia y ex funcionarios de alta jerarquía de la cartera de seguridad del Ecuador, a todos los entrevistados se les desarrollo 12 preguntas relacionadas con el diagnóstico de la situación

presente y las estrategias potenciales para abordar el crimen organizado. Se alcanzó la saturación de información en la entrevista número 3.

Resumen de entrevistas

Entre la información recolectada se mencionan los siguientes hallazgos:

Diagnóstico de política pública de seguridad vigente

Se realizaron preguntas a los entrevistados con la finalidad de determinar un diagnóstico y conocer la percepción referente al diseño de las estrategias de seguridad pública implementadas en el país, adicionalmente se consultó ¿Cuáles consideraban que eran las causas del incremento de la violencia? y ¿Qué se necesitaría mejorarse en el diseño para disminuir los índices delincuenciales?

La información recabada determinó por unanimidad que el Actual gobierno no cuenta un plan de seguridad elaborado bajo el contexto de violencia que se presenta en el país. El último plan que se conoce fue el elaborado en el año 2019, mismo que desarticula buenas prácticas que estadísticamente lograron reducir en Ecuador sus tasas de delitos y mejorara la calidad del servicio de la policía. Es decir, se suprimió una política sin evaluar su efectividad, planteando otra perspectiva al trabajo de la policía. No se observó continuidad de una política que tuvo que ser de estado.

El diseño de las políticas públicas debe comprender un diagnóstico aceptado y contar con la capacidad de medir y evaluar planes y programas de las políticas. Estos dos elementos no son reflejados en plan de seguridad integral 2019 - 2030, por lo que presenta falencias en sus indicadores para medir la eficiencia de las acciones implementadas para la consecución de los objetivos planteados. Adicional existe una falta sustancial de inversión por parte del estado ecuatoriano en profesionalización, infraestructura, equipamiento, armas de corto y largo alcance para fomentar la labor del orden y control por parte de la policía, esto provoca un grave impacto a los servicios que otorga la policía.

En el año 2023, se realiza un cambio sustancial de la política que se traslada de una seguridad ciudadana gestionado por el ente rector, Ministerio del interior a una seguridad pública gestionada por el Ministerio de defensa. Este cambio refleja la aplicación de una política más rigurosa o de mano dura, con la emisión de declaratorias de emergencia y la persecución activa del crimen organizado, considerándolo ahora bajo una nueva definición de terrorismo. Sin embargo, estas medidas no han demostrado ser suficientes.

Las condiciones de desgobierno y sobre todo en la parte de descontrol en la seguridad ciudadana han hecho que varios grupos del crimen organizado logren permear no solo la sociedad sino también las instituciones públicas de seguridad y esto ha provocado desinstitucionalización y que las operaciones del crimen organizado (tránsito de alcaloide) migren a nuestro país y empiecen a operar desde Ecuador. Las estructuras criminales internacionales han buscado organizaciones de apoyo interno en el país, derivando como brazos armados a las bandas criminales nacionales quienes en la confrontación por el territorio han provocado que los índices de violencia se disparen y generen otros tipos de delitos como los secuestros, asesinatos, extorsión.

La policía y fuerzas Armadas realizan actividades dentro de un ciclo que no llega a un fin, se allana, se detiene, se encierran a los delincuentes y luego se permite la libertad bajo instrumentos legales. Es por este motivo que los expertos sugieren empezar realizando un buen diagnóstico del problema que permita conocer sus causas reales, revisar el marco constitucional y el modelo de gestión articulado. Recordemos que la seguridad ciudadana se orienta bajo el principio de corresponsabilidad, pero a pesar de esto el gobierno central conserva la responsabilidad de preservar el orden público y ejercer el control social, otorgándole un rol de rectoría y para que pueda funcionar se debe de contar con la capacidad de coordinar e involucrar actores articulando una adecuada gobernanza en la seguridad.

Desafío de la Política de seguridad

El principal desafío que enfrenta el gobierno es un marco institucional, el ministerio del interior debe convertirse en un ministerio de la seguridad y ese ministerio debe de construir políticas públicas para la seguridad.

El segundo desafío es realizar un diagnóstico correcto al problema y se debe de trabajar en aquello para poder rediseñar de forma correcta la política que vaya a implementarse. Recordemos que no todos los contextos son iguales y debemos de adaptar las políticas a nuestra realidad.

El tercer desafío es construir un modelo de gestión que sea mucho más eficiente que el actual, que tenga la capacidad de adquirir armas, chalecos, vehículos para la policía.

El cuarto desafío, definir las políticas de forma explícita con un plan que manifieste el camino a seguir, como va a llegar al objetivo planteado y cuente con indicadores para su evaluación.

El quinto y último desafío es endurecer el aparato punitivo, mejorar el sistema judicial, robustecer la seguridad, modernizar el sistema penitenciario y la articulación las acciones con todos los niveles de gobierno.

Enfoque de política pública para la seguridad

Las políticas en materia de seguridad se deben formular con enfoque multidimensional que ataquen las causas que provocan este fenómeno como: el desempleo, la pobreza, la violencia, la falta de educación, delincuencia, entre otros. Todos estos factores no pueden ser atendidos por la policía, sino que corresponde ser atendido por el estado, otorgando las condiciones suficientes para que exista empleo, educación de calidad, disminución de la brecha de pobreza, espacios de esparcimiento para los jóvenes que les permita caer en las actividades delictivas de los GDO.

Principales propuestas de mejora

Considerando la experiencia y el conocimiento de los entrevistados ante el contexto de la situación actual de inseguridad que aqueja al Ecuador, se les consulto sobre las posibles estrategias de combate que el gobierno puede aplicar para mejorar la seguridad ciudadana. Los datos obtenidos determinaron tres propuestas: Reforma al marco constitucional, modelo de gestión eficiente y diseño de políticas multidimensionales. Adicional se presentaron las siguientes estrategias:

1. Modificación de metas e indicadores de evaluación en las estrategias establecidas a la policía Nacional.
2. Realizar una importante inversión enfocada a la profesionalización y adquisición de recursos como: armas, vehículos, chalecos, infraestructura para la Policía Nacional. Generando un gran programa de dotación urgente para la policía nacional.
3. Depuración Policial: Todos los ecuatorianos han podido evidenciar que existe personal uniformado inmerso en las bandas del crimen organizado. Es necesario retomar pruebas de confianza que corresponden básicamente a pruebas toxicológicas, pruebas de análisis financiero y pruebas a través del polígrafo, siendo estas de grandes importancias para conocer el nivel de confianza con el que opera la policía nacional.
4. Control Penitenciario: Desarrollar e implementar un sistema de seguridad que pueda otorgar un control adecuado y combatir a las estructuras criminales desde los centros de rehabilitación social.
5. Implementar una estrategia tecnológica de IA para identificar a las personas que cometen delitos bajo una base de datos completa, mapear zonas de alto riesgo bajo información estadística de índices delincuenciales que asigne en base a algoritmo de redes neuronales los recursos policiales necesarios.
6. Formulación y ejecución de políticas públicas integrales en materia de seguridad ciudadana con enfoque preventivo que vayan de la mano con políticas de educación pública, salud, inclusión social, desarrollo económico entre otras.
7. Generar charlas de prevención social del delito y para el consumo de drogas en los jóvenes.
8. Mejorar la justicia criminal no se podrá apreciar reducciones de la delincuencia si no existe un sistema que ataque directamente a la impunidad.

9. Prohibir a civiles portar y poseer armas de fuego. El 80% de los homicidios cometidos en Ecuador son con armas de fuego.
10. Establecer estrategias identificando el territorio y contexto en el que se desenvuelve.

4.1.3 Procesamiento de datos a través de una triangulación múltiple

La investigación adoptó una metodología de triangulación múltiple, en vista a que se utilizó el uso combinado de diferentes tipos de métodos. En vista a la disponibilidad de la información, las herramientas empleadas fueron: triangulación de fuentes de datos, triangulación metodológica y la triangulación del investigador. Así mismo en la recopilación de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a expertos en la materia de seguridad, adicionalmente se utilizaron fuentes secundarias de datos oficiales expuestas por el gobierno.

En el marco del análisis cualitativo se evaluaron los objetivos establecidos en el plan de seguridad y la consecución de sus metas; esta amalgama de información compone la triangulación de datos. Se menciona la aplicación del método de triangulación de fuentes de datos, dada la aplicación de varias técnicas para la recopilación de información como: las entrevistas y la revisión de variables. Por último, se aplicó el método de triangulación del investigador debido a la participación de múltiples investigadores en este proceso cuyo objetivo fue la compensación del sesgo que derivó de examinar los datos desde una única perspectiva.

La información estadística recolectada demuestra un incremento sustancial y paulatino desde el año 2020 del indicador de homicidios, sin embargo, esta creció a nivel exponencial en el año 2022. Por lo tanto, desde un análisis profundo de los efectos obtenidos del accionamiento de la política en seguridad, se evidenció que no fue el diseño más efectivo para el contexto ecuatoriano.

Es relevante mencionar que el enfoque de las políticas aplicadas mantiene un orden top-Down, donde no son involucrados diferentes actores que deberían intervenir dentro del desarrollo de la misma. Se evidencio un alcance limitado de la coordinación tano vertical como horizontal, en vista a que este no se está incorporando las demás carteras de estado y que la ejecución de la política no llega al nivel de los descentralizados, siendo estos, quienes mejor conocen las necesidades en el territorio.

La información estadística revisada no guarda relación a las metas planteadas en el plan de desarrollo y la estrategia de seguridad nacional. A causa de la carencia de instrumentos imprescindibles para su ejecución estrategica como: Instrumentos de nodalidad veraces, instrumentos legales afinados, instrumentos de inversión o financiamiento e instrumentos de organización eficientes, es por este motivo que se determina que la ejecución de la política carece de una integralidad en la práctica, lo cual explica la no efectividad de la misma.

4.1.4 Análisis de políticas de seguridad - México, Colombia, Salvador y Perú.

La articulación de las políticas para la seguridad ciudadana dependerá del contexto y del grado de gobernabilidad que exista en el país. Al existir un alto nivel de gobernabilidad la implementación eficaz de políticas se podrá ver reflejada en la seguridad ciudadana. (Espín M., 2009)

Según Espín M. (2009) las políticas públicas promovidas por los gobiernos enfocadas al control del delito se encuentran enmarcadas en dos enfoques teóricos. El enfoque de estrategia comunitaria, que promueve reformas institucionales y fomenta el control preventivo por parte de la comunidad. Por otro lado, el enfoque de Populismo punitivo enfocado en reprender con la finalidad de imponer el orden con la aplicación de la mano dura.

Omili (2017) menciona que los matices de la seguridad pueden agruparse en dos enfoques que complementan los anteriormente mencionados. Por un lado, tenemos el enfoque militarista de la seguridad, que es caracterizado por otorgar prioridad a la seguridad del estado incluso llegando a renunciar a los derechos y la libertad de las personas. Por otro

se encuentra el enfoque de la seguridad humana entendida como lo más cercano a una visión integral de los derechos humanos.

De acuerdo a lo mencionado. A continuación, se analizan los planes de seguridad implementados en cada país por las administraciones actuales y se realiza una breve descripción de las estrategias desarrolladas en los últimos años.

Tabla 2 Resumen de Políticas aplicadas en México, Colombia, Salvador y Perú.

	México	Colombia	Salvador	Perú
Enfoque de Política	Enfoque humano y Modelo de estrategia comunitaria	Enfoque humano y Modelo de estrategia comunitaria	Enfoque militarista y Modelo de Populismo punitivo	Enfoque humano y Modelo de estrategia comunitaria
Líneas de Acción	1. Erradicación la corrupción y reactivar la procuración de justicia. 2. Empleo, educación, salud y bienestar. 3. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos. 4. Regeneración ética de la sociedad. 5. Reformular el combate a las drogas. 6. Empezar la construcción de paz que incluya procesos de desmovilización, desarme y reinserción, así como la creación del Consejo de Construcción de Paz. 7. Recuperación y dignificación de las cárceles. 8. Seguridad pública, seguridad nacional y paz.	1. Paz Total 2. Deforestación, protección y preservación de la biodiversidad 3. Salvaguardar la integridad territorial, la soberanía, la independencia nacional y el orden constitucional 4. Fortalecimiento de la fuerza Pública	1. Preventivo 2. Combate a la delincuencia 3. Rehabilitación y reinserción a la vida productiva	1. Preventivo 2. Control del delito. 3. Rehabilitación y reinserción. 4. Atención integral a víctimas.
Tasa de Homicidios 2022	25 homicidios por cada 100.000 habitantes	26 homicidios por cada 100.000 habitantes	7.8 homicidios por cada 100.000 habitantes	6.74 homicidios por cada 100.000 habitantes

Fuente: Elaboración propia con datos de (Montero, 2011) (Rivera Rhon y Bravo Grijalva, 2000)

4.1.4.1 México:

La lucha contra el narcotráfico que mantiene México empezó en 1977 cuando EEUU implemento el operativo Plan Cóndor que fue una campaña cuyo objetivo era erradicar cultivos y combatir el narcotráfico en la región de Sinaloa. Luego en el año 2006 a días de haber sido posesionado el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa declaro la guerra contra el narco argumentando que la seguridad era la principal preocupación de las familias mexicanas. Por esta razón, encargó la tarea de combatir la delincuencia al ejército, la marina y las fuerzas policiales (Montero, 2011).

Desde ese momento el propósito de la política de seguridad fue la actuación frontal contra la delincuencia que consistía en el combate contra los grupos criminales, la reconstrucción de instituciones y reconstrucción del tejido social. En vista al encargo que se había realizado se contempló como un compromiso de seguridad nacional. Para lo cual el gobierno mexicano desplegó 4269 Soldados del ejército, 1054 servidores de la marina y 1420 Policías federales.

Si bien es cierto dicha política implementada colocaba como objetivo la seguridad de las familias mexicanas a pesar no contar con estrategias claras para alcanzar el objetivo antes mencionado. Es decir, existió una política con la incapacidad de coordinar esfuerzos intergubernamentales. Cabe destacar que el diagnóstico realizado al problema de inseguridad en el gobierno de Felipe Calderón partía de la premisa que el gobierno central no podía permitir que los grupos de delincuencia organizado controlen diferentes regiones en el país y como un objetivo propuesto en su Plan de Desarrollo, se menciona “recuperar la fortaleza del estado y la seguridad en la convivencia social mediante el combate frontal y eficaz del estado”

En lo posterior se evidencio también la existencia de un segundo instrumento de política pública utilizado que fue el “Programa nacional de seguridad pública” que develaba las acciones para combatir al crimen organizado y consolidar el estado de derecho, al igual que lo revisado en el PND, el PNSP sostenían el combate al crimen organizado mediante la aplicación de la fuerza pública con lo que el gobierno esperaba que al incrementar el número de operativos se logre reducir los homicidios, secuestros y robos.

Mediante el esquema revisado desarrollaron e implementaron un programa sectorial de seguridad pública el cual mantenía tres estrategias que fueron criticadas por la ciudadanía:

- 1.- Mejorar la policía federal y estatal
- 2.- Implementación de acciones coordinadas para retornar áreas públicas mediante el uso de la fuerza policial.
- 3.- Despliegue de la policía federal por todo el territorio.

El plan de seguridad implementado solo combatía los efectos del crimen organizado, mas no, atacaba las raíces del problema. La estrategia emprendida por el gobierno abismó al país en una espiral de crimen inimaginable. Donde fue necesario involucrar de manera coordinada a otras entidades gubernamentales con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social de la población para erradicar el problema desde su origen. Adicional los indicadores utilizados para medir la efectividad del cumplimiento de las estrategias establecidas dentro del plan de seguridad pública no realizaban la función requerida en vista que estaban mal planteados. (Ramírez, 2019)

Es decir, dentro del diseño de política pública se presentaron falencias desde el diagnóstico e identificación del problema, su formulación, la implementación y posterior evaluación que según Pardo & Arredondo (2021) se le atribuye lo siguiente:

Las muertes violentas de aproximadamente 350.000 personas desde el año 2006 al 2021.

La desaparición 72.000 personas desde el año 2006 al 2021.

La expansión del número de carteles

Los grupos del narcotráfico con los que se inició la guerra fueron los carteles de: Sinaloa, Juárez, La Familia Michoacana, Beltrán Leyva, Zeta y Golfo del Pacífico siguen siendo los mismos, solo que hoy en día, en comparación a 17 años atrás, estos fueron incrementando producto de la guerra contra el narco.

Al lanzar una cacería abierta contra miembros y líderes de algunos grupos de crimen Organizado provocaron una escisión de estos grupos. Por eso hoy en México existen 73 agrupaciones delictivas con las características de Carteles. Por ejemplo, del Cartel de Sinaloa se han desprendido 13 grupos uno de ellos el brazo armado conocido como: el cartel Jalisco

Nueva Generación, estos dos grupos son los más peligrosos de México y en la actualidad ambos carteles se encuentran en conflicto por las rutas de distribución del alcaloide hacia los Estados Unidos. (Montero, 2011)

Es evidente que la lucha contra el Narco aún no termina y la ola de violencia que en la actualidad se vive en México es producto de la guerra contra el narcotráfico. Según el Instituto para la economía y la Paz (2023) observó que el 0.63% del PIB es destinado a la seguridad y justicia siendo uno de los más bajos en el promedio de la OCDE, la estrategia de seguridad adoptada en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue siendo ineficiente y no combate las causas del crimen organizado sino a delitos relacionados, siendo México uno de los países con mayor nivel de desigualdad, no se implementan políticas con enfoque al desarrollo social, cultural y económico para de esta forma evitar que más personas caigan en los GDO.

4.1.4.2 Colombia

Colombia ha mantenido durante décadas la problemática del narcotráfico, realizando grandes esfuerzos para erradicar esta amenaza silenciosa. A pesar de los esfuerzos realizados según menciona Rivera Rhon y Bravo Grijalva (2000) la delincuencia organizada Transnacional muta, crece y se sigue desplegando. Colombia contempla todas las actividades de la cadena de valor de la producción del alcaloide desde la siembra del cultivo ilícitos dentro de su territorio, la producción y distribución de la droga.

Dentro de las medidas importantes que ha desarrollado e implementado el Estado para mitigar este problema se pueden destacar las siguientes: plan nacional enfocado en disminuir tanto la demanda como la oferta, poniendo especial énfasis en la producción del alcaloide, programas de fumigación de cultivos ilícitos, erradicación manual, la persecución de los líderes de los grupos organizados, la implementación de legislación para mejorar las acciones de control, la ejecución de la política de extradición, implementación de planes de control con cooperación internacional como fue el plan Colombia, campañas de comunicación y prevención entre otras medidas que a pesar de los esfuerzos realizados por el estado no han producido los resultados esperados. (CEPAL, 2000)

Levitt y Rubio (2002) mencionan que la violencia en Colombia es provocada por las siguientes causas:

- El tráfico ilegal de alcaloide.
- La falta de castigos a delincuentes.
- La presencia de grupos armados paramilitares.
- La Distribución desigual de ingresos y pobreza.
- La Corrupción al interior de las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, la tasa de asesinatos alcanzó los 85 casos por cada 100.000 habitantes en la década de los 90. Colombia registró 405.572 asesinatos en el periodo comprendido desde 1990 al 2005. Paulatinamente desde el año 1991 a 1998 disminuyó esa tasa a 60 homicidios por cada 100.000 habitantes con la desarticulación de los carteles más peligrosos, Cali y Medellín. Para luego en el año 2002, incrementar resultado de las confrontaciones de la fuerza pública con grupos guerrilleros (Vicepresidencia de la República y Observatorio de Derechos Humanos, 2008).

Desde 1990 la política pública de seguridad nacional fue dirigida a la lucha contrainsurgente y antinarcóticos, a pesar de que esta última sea dejada para segundo plano. La misma receta fue aplicada por el ex presidente Álvaro Uribe Vélez comprendido en el periodo de gobierno del año 2002 hasta el 2010, la cual estuvo marcada por una fuerza pública dirigida a luchar contra narcotraficantes, grupos insurgentes, guerrilleros entre otros al margen de la ley (Ibarra Padilla y Rojas Reyes, 2022).

A pesar de la implementación de una política de drogas prohibicionista y punitiva, el crecimiento de las bandas criminales dejó en evidencia el vacío institucional y la falta de coordinación horizontal que no permitían la desarticulación de estos grupos, es por esto que se crean instituciones dedicadas a hacer labor de inteligencia articuladas entre la fuerza pública y la de investigación criminal.

Posterior a esto, desde el periodo comprendido entre el 2010 al 2018, en el gobierno del ex presidente Santos, se implementó una política enfocada al respeto de la salud pública y los derechos humanos que consistió en la implementación de los siguientes mecanismos de acción política: La creación nuevos tipos de delitos penales e incremento de penas en

determinados delitos, creación de jueces itinerantes sin presencia en las zonas de mayor influencia de las bandas criminales, ejecución del denominado Plan Troya que combatió la minería ilegal, ejecución de diferentes operaciones de inteligencia para la desarticulación de bandas, incautación de armas e insumos, Adopción de política criminal de lucha contra las bandas criminales y la negociación un acuerdo de paz entre la guerrilla insurgente y el gobierno (Ibarra Padilla y Rojas Reyes, 2022).

En la actualidad Colombia ha optado por cambiar el enfoque de su política de drogas 2023-2033. La nueva estrategia conlleva realizar cambios radicales frente a medidas adoptadas por anteriores gobiernos para hacerle frente a una de las economías criminales más lucrativas del mundo. Según menciona Lara (2023) la estrategia está enfocada en los niveles más inferiores de la red del tráfico de drogas, los cultivadores.

La Política implementada mantiene dos líneas estratégicas conocidas como oxígeno y asfixia. La primera que busca aliviar la presión a los consumidores y cultivadores de la coca mediante la aplicación de un enfoque de salud pública y la sustitución voluntaria de cultivo de uso ilícito.

La segunda línea estratégica busca la orientación de los esfuerzos de la seguridad pública hacia otros puntos dentro de la cadena de valor como es la producción y los intermediarios, así también como el incremento de la capacidad de inteligencia del estado para investigar la corrupción y el lavado de activos que permite que exista esta tipo de economía criminal (Lara, 2023).

Con esta política de drogas el gobierno busca la articulación de proyectos productivos comunitarios y avanzar con la construcción de infraestructura vial con la finalidad de dinamizar el comercio de los productos agrícolas y que estos sean rentables. Aprovechando las circunstancias actuales de la crisis del precio de la hoja de coca por la alta oferta que existe en la actualidad según datos de la UNODC (2023) Colombia mantiene aproximadamente 230,000 hectáreas de plantaciones de coca con una capacidad de producción anual de 1738 Toneladas por año.

4.1.4.3 Salvador

Durante los años 90, tras el conflicto armado. El Salvador ha mantenido conflictos con bandas de crimen organizado. El conflicto violento ha ido escalando durante los años hasta puntos insostenibles. La guerra entre pandillas provocó que crecieran los homicidios y que estas organizaciones comenzaran a tener el control del 94% del territorio de los 300 municipios (García Pinzón y Rojas Ospina, 2020).

La rivalidad que existió entre Barrio 18 y la Mara Salvatrucha 13, siendo las dos bandas más violentas del Salvador provocaron el incremento de los homicidios. Este país llegó a registrar una tasa de homicidios de 105 asesinatos por cada 100.000 habitantes en el 2015 (Statista research, 2023).

Para García Pinzón y Rojas Ospina (2020) desde 1999 durante la administración del ex presidente Francisco Flores se implementó en el país una política de mano dura para frenar la violencia con mucha más violencia. Esta política fue muy cuestionada en vista que terminó con la vida de cientos de civiles que fueron confundidos como pandilleros. A pesar de esto el poder de las pandillas incrementó desde los centros carcelarios donde se organizaron con mayor tranquilidad.

Esta situación continuó creciendo hasta que, en el año 2012, gobierno del ex presidente Mauricio Funes buscó una tregua a cambio de beneficios carcelarios sin embargo la estrategia logró su cometido, pero no duró mucho tiempo y al final de la tregua en el año 2015, el Salvador alcanzó el triste título de ser la nación más afectada por la violencia a nivel global, registrando una tasa de 105 asesinatos por cada 100.000 habitantes.

Esta situación provocó que miles de salvadoreños huyeran del país por miedo. Irónicamente las pandillas se formaron en EEUU y fueron expulsadas por su violencia provocaron una crisis migratoria 30 años después. En el año 2019 con el gobierno del presidente Nayib Bukele según Cordero (2022) reveló que el gobierno negoció un acuerdo de beneficios penitenciarios y evitar la extradición con la Mara Salvatrucha 13 a cambio una reducción en el número de homicidios en el país.

Este acuerdo no duró por mucho tiempo y los asesinatos incrementaron de forma exponencial para lo cual la reacción del gobierno fue decretar un estado de excepción y ordenó el encarcelamiento de cientos de pandilleros y el racionamiento de la alimentación de los presos. El gobierno aplicó políticas correctivas que reflejan la indiferencia hacia los derechos de humanos, la improvisación hacia un problema que es estructural (Cordero, 2022).

Estas medidas desembocaron en un problema de hacinamiento penitenciario, denuncias de miles de personas por capturas arbitrarias de sus familiares. Según Quintanilla (2023) menciona que la masiva encarcelación no resolverá problemas estructurales que originaron a las pandillas, aun dentro de varias comunidades se presenta la ausencia de acceso a la educación y la carencia de servicios esenciales como sistemas de alcantarillado y suministro de agua potable.

4.1.4.4 Perú

En los años 90 la prioridad de la política de seguridad de Perú fue el terrorismo y el Narcotráfico. Se creó el Serenazgo que representa una Policía metropolitana la cual presentó conflictos con la Policía Nacional, en vista de que existió falta de coordinación y se presentó una duplicidad de funciones. Para el año 2000, una vez retomada la democracia, la seguridad vuelve a ser prioridad en la agenda de gobierno por lo que la Policía nacional y el serenazgo se empiezan a complementar (Espín M., 2009).

El enfoque que maneja la política pública de seguridad de Perú atiende al modelo de estrategia comunitaria, el mismo que busca la implicación activa de la comunidad en la vigilancia preventiva de la inseguridad. En el año 2002 se creó el sistema nacional de seguridad ciudadana, siendo su responsable el Consejo Nacional de Seguridad ciudadana y se derivan como miembros del mismo, instituciones adscritas en diferentes niveles de gobierno.

En consecuencia, a la necesidad imperante de una respuesta por parte del gobierno, se articulan los diferentes niveles dentro de la estrategia nacional de seguridad y se determina que la respuesta más efectiva ante la violencia no puede ser concedida únicamente por la

entidad municipal o policial, sino que debe de ser ejecutada de forma coordinada desde el componente social.

A pesar de la intervención que ha realizado el gobierno mediante la SINASEC, aún existen problemas que no han permitido obtener los resultados deseados. Los principales problemas que menciona Espín M. (2009) son los siguientes:

-No existe una política de estado de seguridad que se pueda mantener a largo plazo a pesar de los cambios de administración.

-No existe el respectivo presupuesto para la ejecución de programas sociales.

Según Ángeles (2023) el año 2022 fue considerado como el año del Sicariato, se presentó una tasa de 8.63 homicidios siendo esta cifra alta pero no alarmante en relación con otras naciones de la región.

4.1.4.5 Procesamiento de datos a través de la triangulación

En la sección que antecede se presentó información referente a los lineamientos en materia de seguridad implementadas en cuatro países de América Latina que mantienen similares índices de violencia que Ecuador. Los documentos revisados y la información proporcionada por diferentes medios de comunicación y revistas científicas, corroboran que, pese a la existencia de lineamientos en materia de seguridad y acciones ejecutadas, aún persisten, altos índices de violencia. El factor común determinado en la investigación es que depende del gobierno de turno el enfoque de la política que se vaya a aplicar y que no existe una política integral de seguridad en los países de la región.

El nivel de inseguridad en la región generó un clima de temor amenazando la gobernabilidad de la administración de turno y la convivencia ciudadana pacífica. Gobiernos de países vecinos en la región han colocado dentro de sus agendas políticas, a la inseguridad como problema principal a combatir mediante la aplicación de políticas bajo el enfoque que amerite, de acuerdo al contexto de cada país.

En el análisis de las estrategias implementadas por países de la región para el combate de la inseguridad, se evidencio la inestabilidad por parte de las autoridades responsables de la seguridad para la implementación de una política de estado materia de

seguridad. En países como Perú y Salvador existe un sistema de seguridad nacional y se han realizado grandes inversiones en el tratamiento del problema.

Después de muchos años de aplicar la misma receta de política de mano Dura, en la actualidad, Colombia está atacando el problema desde otro enfoque, buscando sustituir los cultivos ilícitos por lícitos otorgando beneficios para los agricultores, implementando programas sociales y de desarrollo económico para cultivadores, fomentando la educación y el trabajo.

Sin embargo, lo más relevante del análisis tiene que ver con el enfoque del modelo de política de seguridad y estrategias que se vaya a aplicar. En todos los planes de seguridad revisados se menciona la importancia de la corresponsabilidad en la prevención social, comunitaria y situacional con la finalidad de disminuir la tasa de delincuencia. En la realidad, las acciones adoptadas solo atacan directamente a los efectos del delito más no se aborda al problema en sí.

Es por esto que la política de seguridad ciudadana a desarrollarse debe poseer un enfoque multidimensional a largo plazo basado en las dinámicas sociales y buscando abordar de forma transversal las causas que verdaderamente originan el problema, fomentando en todos sus ejes la prevención y buscando siempre la participación activa de la ciudadanía.

4.2 Desarrollo de metodología de marco lógico

4.2.1 Análisis de Involucrados

El Ecuador se encuentra conformado por cuatro regiones, de las cuales se derivan veinticuatro provincias, siendo su ciudad capital Quito; la población nacional, conforme a los datos levantados en el último censo poblacional registrado en el año 2021 por el INEC fue de 16'938.986 habitantes.

Por su ubicación geográfica el Ecuador es un país bastante atractivo para el tránsito de drogas. Factores como el perfil costanero que limita con el océano pacífico, accidentes geográficos y moneda lo hacen una localidad ideal para este negocio ilícito. El narcotráfico

ha provocado un incremento en todas las provincias de la tasa de homicidios y otros indicadores de violencia en el país.

En este segmento se reconocen y evalúan los actores que esta involucrados con base en los puntos anteriores, también se está determinando la población objetivo de donde surgirán los beneficiarios directos e indirectos de la política pública.

Tabla 3 Resumen de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas	Recursos	Estrategia
GAD	Disminuir índices de violencia y delitos.	Políticas Nacionales poco efectivas y coordinación ineficiente.	Ordenanzas de seguridad ciudadana.	Desarrollo de políticas publicas locales.
Ministerio de defensa	Garantizar la seguridad pública y soberanía del país. Fortalecer el cuidado de fronteras.	Falta de recursos y coordinación vertical.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Ampliar la participación integral de actores.
Ministerio del interior	Actualización del marco normativo vinculado directa e indirectamente con la seguridad.	Políticas Nacionales poco efectivas y coordinación ineficiente.	Aplicación de políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Ampliar la participación integral de actores.
Ministerio de Salud Publica	Diminución de problemas de salud pública relacionados a la violencia criminal.	Falta de recursos y coordinación.	Atención a victimas	Involucrar a esta cartera de estado en las acciones.
MIES	Generar oportunidades para disminuir la brecha de pobreza.	Falta de recursos.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Involucrar a esta cartera de estado en las acciones.
Ministerio de educación	Implementar campañas orientada a la prevención de crimen y violencia.	Inexistencia de Políticas integrales multidimensionales.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Involucrar a esta cartera de estado en las acciones.
PPNN	Reducir el índice de criminalidad.	Falta de recursos económicos, humano y Profesionalización.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Generar estrategias para control del orden y combate a la violencia.
CIES	Producción de inteligencia estratégica para la seguridad ciudadana.	Falta de recursos y coordinación.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Generar estrategias para control del orden y combate a la violencia.
SNAI	Mejorar la calidad de la política de rehabilitación y reinserción social.	Falta de recursos.	Políticas nacionales multidimensionales enfocadas en la seguridad ciudadana.	Involucrar a esta cartera de estado en las acciones.
Gremio empresarial	Ambiente seguro para el desarrollo de actividades económicas.	Ninguno	Asociatividad para generar reclamos ante las autoridades.	Vincular a este segmento en la etapa de diseño de política publica
Ciudadanos	Prevención de violencia. y control de delito.	Ninguno	Ninguno	

Fuente: Elaboración propia

Según menciona Stephen Linder y Guy Peters (1989) los factores que pueden determinar el diseño de la política, la elección de los instrumentos no solo está condicionada a los actores, sino que atienden a otras características del contexto donde se desarrollara la misma.

4.2.2 Población objetivo

Al tratarse de una propuesta de política para la seguridad ciudadana en el Ecuador. Se consideró como población potencial al total de habitantes del país, quienes también serán los beneficiarios directos e indirectos de la aplicación de la política, por consiguiente, esta se define en 16.938.983 habitantes.

4.2.3 Análisis de problema

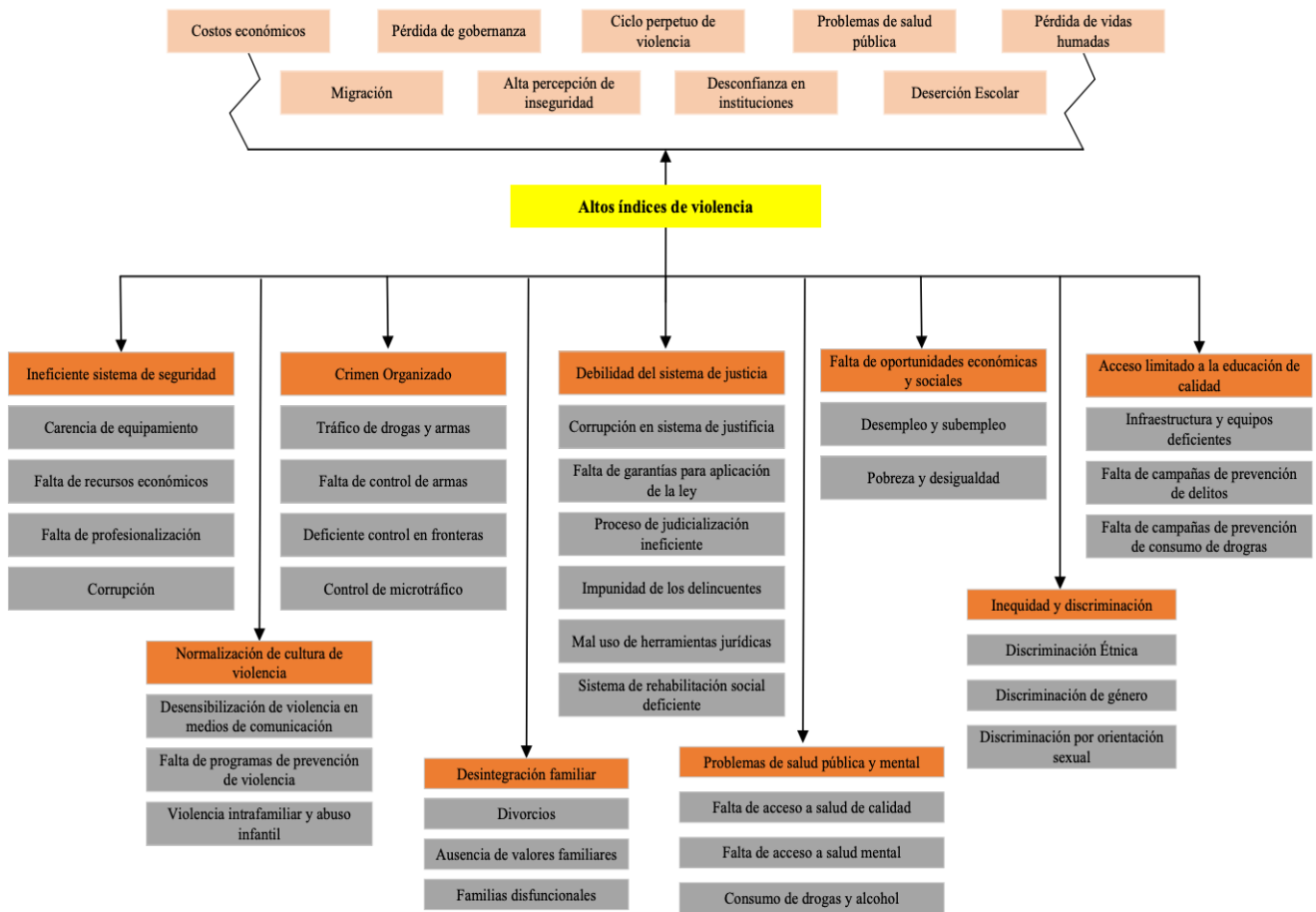
Para identificar bien las causas que provocan el problema, debido a que es factor fundamental para formular las estrategias a implementar y que condiciona los resultados del proyecto, es imposible llegar a una solución satisfactoria del problema sin comprenderlo en su totalidad.

Sin embargo, con la finalidad de identificar el problema central, se realizó el primer análisis enfocado en buscar las causas a que se atribuye el incremento del índice delincidencial en el Ecuador, donde se obtuvo como resultado nueve causas y subcausas asociadas al incremento exponencial de la violencia. Demostrando la complejidad y multidimensionalidad del problema de la inseguridad.

La violencia es una clara manifestación del crimen organizado. Hoy en día las ciudades de nuestro país se ven amenazadas por la violencia de bandas criminales, robos de viviendas, vacunas a locales comerciales, secuestros, microtráfico, extorsiones, entre otros. Es el estado el ente responsabilizado de forma constitucional para otorgar la protección colectiva e intervenir mediante las acciones necesarias para recuperar la paz y el orden en nuestro territorio.

A continuación, se presenta el árbol de problemas las causas que generan altos índices de violencia en el Ecuador y sus efectos:

Figura 2. Análisis de Problema

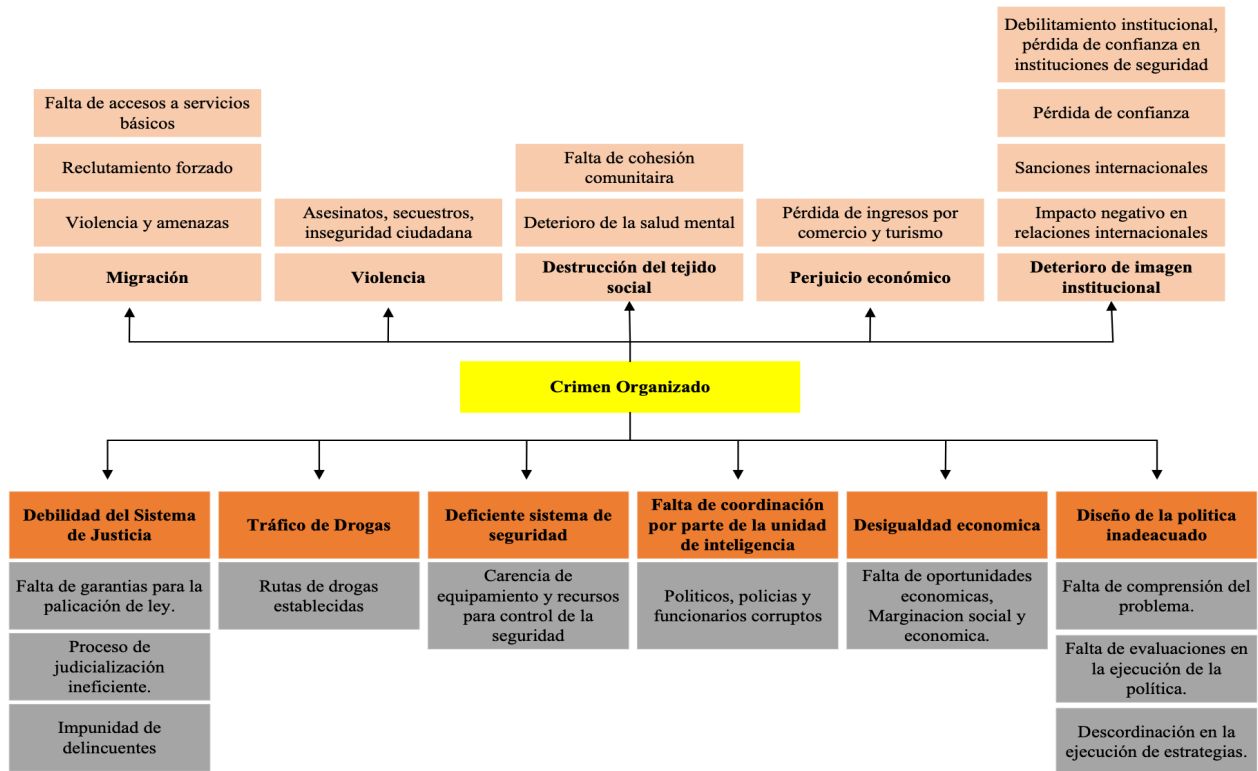


Fuente: Elaboración propia

Como se pudo evidenciar en la figura No. 2, los altos índices de violencia en el Ecuador responden a diferentes causas subyacentes que deben de ser intervenidas por el estado con el mayor esfuerzo y sin escatimar recursos para su erradicación. Por motivos de limitación de tiempo, la presente investigación se enfocó en tratar a fondo los problemas asociados al crimen organizado, efectos y sus causas.

A continuación, se presenta un árbol de problemas referente al crimen organizado:

Figura 3. Análisis de Problema



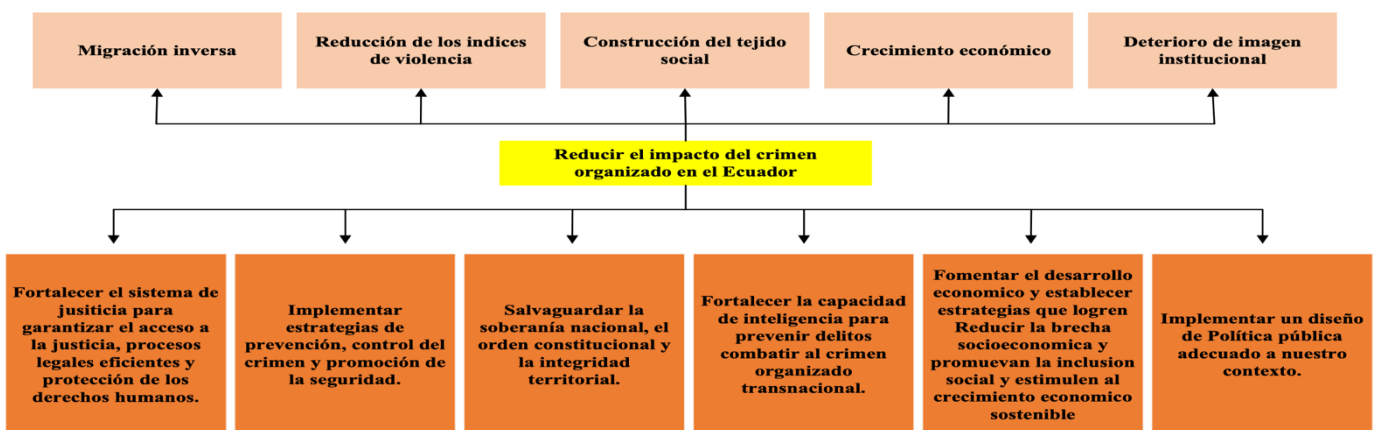
Fuente: Elaboración propia

El problema central que se planteó fue el crimen organizado, cuyas causas fueron determinadas en el análisis realizado en capítulos anteriores.

4.2.4 Planteamiento de objetivos

Los objetivos permiten modificar el estado de las condiciones negativa a condiciones que se consideren deseables y factibles de alcanzar.

Figura 4. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia

Establecer metas facilita la comprensión del panorama anhelado; a continuación, se presentan las propuestas de solución.

4.2.5 Propuesta de valor

La presente investigación es de mucha relevancia ante la situación de inseguridad que se encuentra atravesando el Ecuador, permitirá conocer la efectividad de las estrategias y lineamientos implementados en seguridad por el gobierno, como se ha mencionado anteriormente, este fenómeno es provocado por múltiples causas y su abordaje debe mantener el mismo formato. Es necesario que los hacedores de políticas públicas realicen una abstracción completa de información previo a su diseño y que este pueda ser un proceso de co creación.

Con el análisis presentado, se espera contribuir con información relevante para los tomadores de decisión o encargados del desarrollo de la estrategia en seguridad enfocada a la delincuencia organizada en el país para que puedan tomar los correctivos necesarios, ajustar los engranajes en el marco del diseño e implementación donde debe de primar procesos participativos en su elaboración. Así como también contribuir con lineamientos que permitan reducir en mayor cantidad los casos de muertes violentas y que las instituciones logren aquella coordinación tan necesaria.

Es necesario elaborar un plan de seguridad integral mediante un proceso participativo que adapte las estrategias de acuerdo a la realidad nacional e involucre en la implementación a todos los niveles de gobierno y carteras de estado. Esta herramienta permitirá enmarcar: objetivos, acciones, responsables, metas e indicadores para los controles operacionales intermedios y su posterior evaluación, con el fin de reducir significativamente la incidencia del impacto de bandas de crimen organizado transnacional.

Una política pública de seguridad ciudadana bien diseñada es de vital importancia golpear las causas que generan este fenómeno. Sin embargo, el desconocimiento del problema, la falta de información, experticia del diseñador, la mala adaptación del contexto son factores que pueden alterar el correcto diseño y la inexistencia de algún instrumento condiciona el éxito de la política.

Tabla 4 Estrategia 01

Sector estratégico	Justicia
Objetivo	Fortalecer el sistema de justicia para garantizar el acceso a la justicia, procesos legales eficientes y protección de los derechos humanos.
Descripción	Revisión exhaustiva del marco legal y normativo para la identificación de conflictos y lagunas en la legislación para luego proponer reformas legales que mejoren la coherencia, equidad y claridad de las leyes
Responsable de ejecución	Fiscalía general del estado, corte nacional de justicia, defensoría pública, consejo de la judicatura, corte constitucional, ministerio de justicia, derechos humanos y cultos, GAD.
Alcance	Nacional

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Estrategia 02

Sector estratégico	Seguridad Ciudadana
Objetivo	Implementar estrategias de prevención, control del crimen y promoción de la seguridad.
Descripción	Desarrollo e implementación de nuevo modelo de gestión con tecnología para la optimización de recursos con enfoque en la prevención del delito.
Responsable	Ministerio del Interior, Policía Nacional, UAFE, GAD.
Alcance:	Nacional

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Estrategia 03

Sector estratégico	Seguridad Pública
Objetivo	Salvaguardar la soberanía nacional, el orden constitucional y la integridad territorial.
Descripción	Defender Integralmente el Territorio con enfoque en el control de la seguridad fronteriza y lucha contra el terrorismo.
Responsable	Ministerio de defensa
Alcance	Nacional

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Estrategia 04

Sector estratégico	Inteligencia
Objetivo	Fortalecer la capacidad de inteligencia para prevenir delitos combatir al crimen organizado transnacional.
Descripción	Formular la Estrategia Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia para la identificación de las amenazas y vulnerabilidades de la seguridad y defensa nacional.
Responsable:	Ministerio de gobierno, Ministerio de defensa, Ministerio del interior, FFAA, PPNN, Arcotel, UAFE
Alcance:	Nacional

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Estrategia 05

Sector estratégico	Desarrollo Económico
Objetivo	Fomentar el desarrollo económico y establecer estrategias que logren Reducir la brecha socioeconómica y promuevan la inclusión social y estimulen al crecimiento económico sostenible
Responsable	Ministerio de Inclusion economica y social, CONAPLAN, GAD, sector privado, sector público.
Alcance	Nacional
Descripción	Desarrollo e implementación de políticas redistributivas para reducir la desigualdad e incentivar la inversión en sectores con crecimiento potencial y sus exportaciones.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Estrategia 06

Sector estratégico	Planificación y desarrollo
Objetivo	Mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas de seguridad y lucha contra el crimen organizado en Ecuador para abordar de forma eficaz los desafíos del contexto actual.
Descripción	Fomentar la capacitación profesional y promover la participación de organismos internacionales, expertos, academia y sociedad civil en el desarrollo y evaluación de políticas
Responsable:	Ministerio del Interior, Ministerio de defensa, Presidencia de la república, PPNN, FFAA, GAD, Instituciones judiciales, Sociedad civil, Organismos internacionales.
Alcance:	Nacional

Fuente: Elaboración propia

Desafío de la seguridad ciudadana como política pública

El paradigma de la seguridad representa el principal desafío de la región, el cual debe ser abordado con un mix de políticas reactivas, represivas, integrales y multisectoriales. Para el Ecuador los principales desafíos que tiene el estado es la construcción de políticas integrales, que compartan criterios de multisectorialidad, la rigurosidad en su diseño y la sostenibilidad en el tiempo. De la misma forma no podemos olvidar la evaluación que es una etapa que permite incluir cambios y es la oportunidad idónea de mejora.

Tabla 10 Matriz de verificación

Estrategias		Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
E1	Fortalecer el sistema de justicia para garantizar el acceso a la justicia, procesos legales eficientes y protección de los derechos humanos.			
E2	Implementar estrategias de prevención, control del crimen y promoción de la seguridad.			
E3	Salvaguardar la soberanía nacional, el orden constitucional y la integridad territorial.			
E4	Fortalecer la capacidad de inteligencia para prevenir delitos combatir al crimen organizado transnacional.			
E5	Fomentar el desarrollo económico y establecer estrategias que logren Reducir la brecha socioeconómica y promuevan la inclusión social y estimulen al crecimiento económico sostenible			
E6	Mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas de seguridad y lucha contra el crimen organizado en Ecuador para abordar de forma eficaz los desafíos del contexto actual.			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Indicadores de evaluación

Estrategias		Indicador
E1	Fortalecer el sistema de justicia para garantizar el acceso a la justicia, procesos legales eficientes y protección de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de sentencias apeladas o anuladas. • Tasa de resolución de casos. • Tiempo de judicialización. • Tiempo de investigación. • Índice de esclarecimiento. • Índice de cumplimiento de sentencias. • Índice de éxito en la aplicación de la ley.
E2	Implementar estrategias de prevención, control del crimen y promoción de la seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de criminalidad en áreas objetivo. (Secuestros, robos, homicidios, etc.)
E3	Salvaguardar la soberanía nacional, el orden constitucional y la integridad territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de homicidios. • Percepción de seguridad. • Gasto en defensa. • Capacidad militar.
E4	Fortalecer la capacidad de inteligencia para prevenir delitos combatir al crimen organizado transnacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de criminalidad. • Reducción de incidentes de alto impacto.
E5	Fomentar el desarrollo económico y establecer estrategias que logren Reducir la brecha socioeconómica y promuevan la inclusion social y estimulen al crecimiento económico sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desempleo. • Producto Interno Bruto. • Crecimiento económico. • Índice de Gini.
E6	Mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas de seguridad y lucha contra el crimen organizado en Ecuador para abordar de forma eficaz los desafíos del contexto actual.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de funcionarios capacitados. • Calificaciones de evaluaciones de políticas públicas. • Porcentaje de ciudadanos que participan en procesos de co creación. • Numero de propuestas de políticas presentadas a la comunidad. • Resultados obtenidos en la implementación.

Fuente: Elaboración propia

Esquema marco lógico

Tabla 12 Esquema consolidado marco lógico

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Fin:	Instaurar la seguridad ciudadana, el orden y promover el bienestar de la sociedad ecuatoriana mediante el desarrollo de políticas publicas integrales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del 33% de los casos de homicidios. • Incremento del 30% en incautaciones de alcaloide. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. 	<p>Adecuada asignación de recursos.</p> <p>Coordinación multinivel eficiente de la política pública.</p> <p>Adecuado Diseño y comprensión del problema.</p>
Propósito:	Reducir la incidencia y el alto índice de violencia provocado por el crimen organizado en el Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la tasa de homicidios de 34 a 20 casos por cada 100.000 ha. • Reducir el 40 % de la Tasa de robos, secuestros, extorción. • Numero de bandas desarticuladas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. • Encuesta de percepción de seguridad. 	<p>Acciones oportunas para combate del crimen Organizado.</p> <p>Compromiso político para la aplicación de las estrategias de inteligencia.</p> <p>Cooperación interinstitucional en seguimiento, detención y judicialización.</p> <p>Mejores condiciones en el sector de Seguridad.</p>
Objetivos estratégicos:	Fortalecer el sistema de justicia para garantizar el acceso a la justicia, procesos legales eficientes y protección de los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de funcionarios capacitados. • Número de casos resueltos. • Duración promedio de proceso de judicialización. • Porcentaje de sentencias emitidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. • Encuestas de percepción. 	<p>Compromiso político.</p> <p>Cooperación de agencias gubernamentales.</p> <p>Disponibilidad de recursos.</p> <p>Aceptación de la sociedad.</p> <p>Protección de derechos humanos.</p> <p>Independencia Judicial</p>
	Implementar estrategias de prevención, control del crimen y promoción de la seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de homicidios, robos, secuestros, extorción. • Numero de bandas desarticuladas. • Número de agentes de Policías capacitados. • Número de agentes de policías evaluados con pruebas de confianza. • Porcentaje de presupuesto ejecutado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. • Encuestas de percepción. 	<p>Compromiso político.</p> <p>Cooperación de agencias gubernamentales.</p> <p>Disponibilidad de recursos.</p> <p>Aceptación de la sociedad.</p> <p>Protección de derechos humanos.</p>

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Objetivos específicos:	Salvaguardar la soberanía nacional, el orden constitucional y la integridad territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de espacios fronterizos controlados • Número de operaciones exitosas contra el crimen organizado. • Numero de bandas desarticuladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. • Encuestas de percepción. 	Compromiso político. Cooperación de agencias gubernamentales. Disponibilidad de recursos. Aceptación de la sociedad. Protección de derechos humanos.
	Fortalecer la capacidad de inteligencia para prevenir delitos combatir al crimen organizado transnacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de criminalidad. • Reducción de incidentes de alto impacto. • Número de agentes capacitados. • Numero de informes generados y utilizados en operaciones de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. 	Compromiso político. Cooperación de agencias gubernamentales. Disponibilidad de recursos. Aceptación de la sociedad. Capacidad de adaptación.
	Fomentar el desarrollo económico y establecer estrategias que logren Reducir la brecha socioeconómica y promuevan la inclusion social y estimulen al crecimiento económico sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente de Gini. • Crecimiento del PIB. • Tasa de desempleo por grupo demográfico. • Tasa de pobreza • Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales. • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. 	Compromiso político Cooperación de la sociedad civil Colaboración de actores involucrados Disponibilidad de recursos Efectividad de intervenciones
	Mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas de seguridad y lucha contra el crimen organizado en Ecuador para abordar de forma eficaz los desafíos del contexto actual.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de Propuestas de políticas presentadas. • Porcentaje de políticas implementadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de informes. • Paginas oficiales. • Rendición de cuentas. 	Compromiso para la asignación de recursos suficientes. Cooperación eficiente entre agencias de seguridad. Evaluación continua de estrategias.

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Actividades	Revisión exhaustiva del marco legal y normativo para la identificación de conflictos y lagunas en la legislación.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de éxito en la aplicación de la ley. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso político. ◇ Colaboración de expertos legales y legisladores en el proceso de revisión.
	Proponer reformas legales que mejoren la coherencia, equidad y claridad de las leyes alineadas a los derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de Propuestas de políticas presentadas. • Porcentaje de políticas implementadas 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Apoyo político y aceptación de las propuestas para la promulgación de reformas legales. ◇ Compromiso en la protección de derechos humanos.
	Implementar un sistema de jueces sin rostro para la atención de casos de crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de jueces implementados. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Apoyo y aprobación por parte del sistema judicial. ◇ Garantizar protección a los jueces y la imparcialidad del proceso. ◇ Capacitación del personal de la función judicial.
	Incrementar el número de funcionarios para agilizar los trámites de judicialización de las personas detenidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de resolución de casos. • Tiempo de judicialización. • Índice de esclarecimiento 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Disponibilidad del presupuesto suficiente para la contratación y capacitación de personal.
	Implementar programas de prevención del delito comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de programas implementados. • Índice de satisfacción de usuarios 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso y participación de la ciudadanía en los programas de prevención. ◇ Acceso a insumos, recursos humanos y financiero. ◇ Coordinación interinstitucional para implementación de programa.
	Incremento de personal de la fuerza policial	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de Policías nuevos 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Recursos suficientes para la contratación y formación de nuevo personal.
	Dotación de equipos de protección, armamento y municiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de equipamiento de nuevos insumos 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Disponibilidad de recursos para la adquisición de equipos, armas y municiones.
	Depuración de malos elementos de la institución mediante pruebas de confianza	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de malos elementos separados 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Apoyo político e institucional para poder realizar las pruebas.

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Actividades	Desarrollo e implementación de nuevo modelo de gestión con tecnología para la optimización de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de efectividad del nuevo modelo de gestión 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Disponibilidad de recursos necesarios para la implementación de un nuevo sistema integral de información
	Desarticulamiento de organizaciones armadas de crimen organizado transnacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de organizaciones armadas criminales desarticuladas. • Tasa de Secuestros Tasa de robos Tasa de homicidios, 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Colaboración internacional y apoyo económico.
	Colaboración interinstitucional en mesas técnicas para la formulación de estrategias de lucha contra el crimen organizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de participación en mesas técnicas. • Porcentaje de efectividad de estrategias desarrolladas en mesas técnicas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso y colaboración de instituciones de seguridad. ◇ Disponibilidad de recursos y tiempo para participar. ◇ Protocolos de colaboración claros.
	Investigación estratégica de las finanzas ilegales y la lucha contra el lavado de activos enfocado al desmantelamiento de la infraestructura al servicio del narcotráfico.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de casos de lavado de activos detectados. • Porcentaje de casos resueltos. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Acceso a información financiera y colaboración internacional para el rastreo de capitales. ◇ Capacitación del personal en investigaciones financieras complejas.
	Promover la colaboración multinivel e interinstitucional para alcanzar resultados efectivos bajo el enfoque de gestión por resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de estrategias desarrolladas. • Índice de efectividad de estrategias implementadas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso y voluntad política de los diferentes niveles de gobierno. ◇ Coordinación interinstitucional efectiva.
	Impulsar una agenda internacional del sector de seguridad y defensa	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de convenios / acuerdos concertados. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Disponibilidad de recursos para la participación de foros internacionales. ◇ Apoyo diplomático para las iniciativas de seguridad a nivel internacional.

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Actividades	Desarrollar e implementar estrategia para el control de la seguridad fronteriza.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de programas desarrollados e implementados. • Índice de efectividad de estrategia implementada. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Acceso a tecnologías para el control de fronteras. ◇ Colaboración internacional de países vecino para intensificar controles. ◇ Compromisos de instituciones de seguridad.
	Desarrollar e implementar estrategia para la lucha contra el terrorismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de programas desarrollados e implementados. • Índice de efectividad de estrategia implementada. • Numero de bandas desarticuladas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Apoyo y colaboración efectivas de instituciones de seguridad nacional e internacional. ◇ Apoyo político y disponibilidad de recursos para implementación de estrategias antiterroristas.
	Participar en mesas técnicas para la formulación de las estrategias coordinadas con otras carteras de estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de mesas técnicas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso y colaboración de las diferentes carteras de estado. ◇ Coordinación efectiva entre carteras de estado.
	Formular la Estrategia Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo límite para formulación de estrategia. • Grado de alineación de estrategia con objetivos planteados 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso del gobierno y agencias de seguridad para implementar las estrategias. ◇ Disponibilidad de recursos suficientes
	Formular el Mapa de Riesgo de Seguridad y Defensa para permitir la identificación de las amenazas y vulnerabilidades de la seguridad y defensa nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo límite para formulación del plan. • Numero de amenazas y vulnerabilidades identificadas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Acceso a información actualizada sobre amenazas y vulnerabilidades.
	Fortalecer la función de inteligencia y contrainteligencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de agentes capacitados. • Indicador de eficiencia de recolección y de análisis de información. 		<ul style="list-style-type: none"> ◇ Compromiso de las agencias de seguridad para mejorar la formación y capacitación de funcionarios.

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Actividades	Fortalecer la cooperación con el poder judicial para la desarticulación del multicitrimen, mediante estrategias de investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Número de operaciones de desarticulación exitosa. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Compromiso de las instituciones y sus funcionarios. ◊ Garantía de independencia en procesos legales.
	Establecer programas de formación y capacitación continua en técnicas de inteligencia y análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de agentes capacitados en técnicas de inteligencia. • Numero de programas implementados. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Disponibilidad de recursos para capacitación. ◊ Compromiso de participación de funcionarios.
	Implementar sistemas de información automatizada para la recolección, análisis y compartición de información relevante.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de sistemas de información implementados. • Indicador de eficiencia en tiempo de respuesta para la recolección y análisis de información. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Disponibilidad recursos necesarios para implementación de un sistema integral de información
	Desarrollar espacios de colaboración para la participación entre instituciones de seguridad pública como: FFAA, PPNN, Agencia de inteligencia, función judicial.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de reuniones de colaboración realizadas entre instituciones de seguridad pública. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Compromiso de agencias de seguridad para compartir información. ◊ Establecimiento de procedimientos para la solicitud de información.
	Establecer unidades de inteligencia específicas para combate del crimen organizado, lavado de activos, narcotráfico, y secuestros.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de unidades de inteligencia establecidas. • Indicador de eficiencia de casos resueltos que involucran a las unidades establecidas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Apoyo financiero y político por parte del gobierno. ◊ Compromiso de las instituciones encargadas para realizar un trabajo efectivo.
	Utilizar el análisis de datos para la formulación de políticas, planes y programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de planes y políticas formuladas en base al análisis de datos. • Impacto de las políticas públicas implementadas en la reducción de amenazas. 		<ul style="list-style-type: none"> ◊ Acceso a información veraz. ◊ Voluntad política para hacer uso de los datos.

	Definición	Indicador	Medios de Validación	Supuestos
Actividades	Incentivar la inversión en sectores con crecimiento potencial y sus exportaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de desarrollo humano. • Coeficiente de Gini. 		◇ Condiciones necesarias para que exista mayor inversión.
	Fomentar el emprendimiento mediante la emisión créditos productivos e incentivos tributarios en zonas vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de nuevos emprendimientos. • Porcentaje de créditos otorgados. 		◇ Acceso a créditos por parte de emprendedores. Efectividad de incentivos tributarios.
	Contribuir en el diseño de centros de desarrollo comunitario, enfocado en la prevención de la violencia y reducción de niveles de ingreso a las organizaciones delictivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros de desarrollo comunitarios implementado. • Numero de charlas dictadas. 		◇ Compromiso y participación activa por parte de la comunidad. ◇ Recursos suficientes para la operación de los centros.
	Desarrollar programa de viviendas con servicios básicos de calidad asequible para reducir el desorden urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas construidas con acceso a servicios básicos. 		◇ Disponibilidad de recursos financieros.
	Desarrollar programas de empleo para jóvenes, adultos y personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desempleo de un grupo objetivo. 		◇ Disponibilidad de empleadores dispuestos a contratar nuevo personal. ◇ Capacitaciones para mejorar empleabilidad.
	Construir y repotenciar infraestructura vial, puertos, aeropuertos para reducir costos logísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de obras construidas. • Presupuesto ejecutado. 		◇ Acceso a recursos para proyectos de infraestructura. ◇ Planificación eficiente de proyecto de infraestructura.
	Desarrollar e implementar políticas redistributivas como programas de asistencia social para reducir la desigualdad.	<ul style="list-style-type: none"> • Coeficiente Gini. • Índice Palma 		◇ Diseño de políticas efectivas que abordan la desigualdad. ◇ Disponibilidad de recursos para asistencias sociales.
	Promover el funcionamiento articulado y descentralizado de sus órganos, involucrando todos los niveles de gobierno para alcanzar resultados efectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de efectividad en la coordinación interinstitucional. 		◇ Voluntad de los actores involucrados. ◇ Diseño de estructuras efectivas de coordinación.

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La violencia es un fenómeno que se ha extendido por toda la región como en Ecuador, siendo sus causas: tráfico ilícito de sustancias, violencia de género, conflictos armados, contrabando, delincuencia común, expendio de drogas, altos índices de criminalidad, entre otras. Es por este motivo que nace la necesidad imperante de contar con una estrategia de seguridad que garantice los derechos humanos en escenarios de conflictividad social y de alta criminalidad.

La historia ha demostrado que iniciar una guerra contra las drogas no debe ser considerada como una metáfora o un simple argumento literal. Países como Colombia y México tienen mucho que enseñar a Latinoamérica respecto a la batalla contra el crimen organizado. Sin embargo, una vez abordados los diseños de políticas públicas implementados en varios países de la región, sus enfoques y la política implementada en nuestro país, podemos extraer algunas conclusiones. En primer orden, se presenta las conclusiones de la evaluación del diseño citado.

La percepción de inseguridad en los ecuatorianos es bastante elevada y atiende a la inaplicación de instrumentos de política pública. De acuerdo a los expertos consultados indicaron de forma homogénea que desconocían cual era el plan de seguridad que se estaba implementando o simplemente se instaló una narrativa de que existía uno. En base a la pertinencia de esta política, también se constató que los objetivos propuestos en el “Plan nacional de seguridad integral 2019-2030” no cuentan con indicadores claros para su medición y eventual evaluación.

Nos encontramos frente a una política con falta de estructura, la cual tiene como meta macro en el plan de gobierno, la disminución de los casos de homicidios intencionales y atacar otros problemas sociales que provocan la violencia, pero no se trabaja de forma curativa sobre las causas, es decir no existe una operativización concreta de la misma. Por otra parte, no se evidenció una estrategia bien estructurada que denote los objetivos, las líneas de acción, las medidas concretas y los indicadores para su evaluación. Se crearon instituciones encargadas para su coordinación que presentan algunas ambigüedades detectadas, en cuanto a sus funciones, responsabilidades.

RECOMENDACIONES

Con el objetivo de disminuir los indicadores de violencia y delitos asociados al narcotráfico orientando los esfuerzos de las instituciones del estado para mitigar las bandas del crimen organizado, es necesario diseñar un plan estratégico integral de seguridad ciudadana en donde, primero se realice un diagnóstico de la situación actual de inseguridad.

Adicionando una encuesta de percepción de seguridad realizada a la ciudadanía en general para conocer la situación de cada ciudad. Realizar un mapeo de las bandas criminales en todo el territorio ecuatoriano y analizar en base a las estadísticas delictuales la priorización de estrategias antidrogas a aplicarse distribución de recursos tácticos y el desarrollo de programas sociales multisectoriales para evitar que más personas sean reclutadas por las bandas de delincuencia organizada.

Ampliar la participación de la academia en el análisis referente a políticas, planes, leyes, regulaciones entre otros. Este actor ha sido un gran ausente ante el fenómeno del crimen organizado. Esto permitirá a los tomadores de decisiones y expertos en la materia contar con recursos valiosos para la toma eficiente de decisiones en el establecimiento de estrategia efectivas.

Motivar y desarrollar la implementación de procesos de co creación de políticas con los diferentes actores involucrados en todos los niveles. Es de mucha necesidad incluir en el diseño a los GAD, por tanto, que son quienes mejor conocen las necesidades y la situación del territorio local.

Considerar la aplicación del modelo constructivista y realizar evaluaciones a las políticas de seguridad anteriormente aplicadas y sobre estas empezar a ajustar los engranajes para la consecución de las metas planteadas. No solo se deben de evaluar los resultados operativos como se realiza en la actualidad si no de los avances obtenidos en las metas de impacto planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Gavira, S., & Barroso Osuna, J. (2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, (47), 73-88.
- Ángeles, Gabriel. 2023. «¿Cuáles son los DELITOS más cometidos en el Perú?», 31 de agosto de 2023. <https://larepublica.pe/sociedad/2023/06/18/delitos-mas-cometidos-en-peru-2023-cuales-son-los-crime-nes-mas-comunes-tasa-de-criminalidad-en-peru-delincuencia-nspe-691362>.
- Appleby, P., Dalby, C., Doherty, S., Mistler-Ferguson, S., & Shuldiner, H. (2023, agosto 2). Insightcrime.org.
<https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-dhomicidios-en-2022/#Ecuador>
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: Diagnóstico y políticas en los años noventa.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552_es.pdf
- Beittel, J. S. (2019). Mexico: Organized Crime and Drug Traffking Organizations. 21.
<https://www.proquest.com/openview/362190942721a1c7b8c2931429246ca9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2034879>
- CEPAL. 2000. «Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina», 1 de octubre de 2000.
- Constitución de la República de Ecuador. Artículo 393. [Título VII]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- Cordero, Alvaro. 2022. «Historia de las maras, las pandillas salvadoreñas enfrentadas a Nayib Bukele», 6 de abril de 2022.

<https://www.france24.com/es/programas/historia/20220406-historia-maras-nayib-bukele-el-salvador>.

Corzo, J. F. (2023). ¿Qué no es una Política pública? IEXE Universidad.

<https://www.iexe.edu.mx/blog/que-no-es-una-politica-publica/#:~:text=Las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20son%20acciones,definici%C3%B3n%20de%20problemas%20y%20soluciones>.

Doherty, S., & Den Held, D. (2023, Agosto 3). Balance de InSight Crime de las incautaciones de cocaína en 2022. Insightcrime.org.
<https://es.insightcrime.org/noticias/balance-insight-crime-incautaciones-cocaina-2022/>

Espin M., Johanna. 2009. «La Seguridad Ciudadana y los Procesos de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en los Países de la Región Andina» 1: 28.

Ecuador: la salida de droga desde los puertos no para. (2023, enero 30). Plan V.

<https://www.planv.com.ec/historias/crimen-organizado/ecuador-la-salida-droga-desde-puertos-no>

García Pinzón, Viviana, y Erika Rojas Ospina. 2020. «La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social», julio, 96-108. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.08>.

Gómez Rojas, C. (2008). Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana. Seguridad multidimensional en América Latina, 1 edición.

Hernández Bringas, H. (2022). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/47698>

Ibarra Padilla, Adelaida María, y Cristian Rojas Reyes. 2022. «Estrategias contra el narcotráfico en Colombia en el marco del acuerdo de paz», 10 de mayo de 2022.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052021000300092.

Instituto para la economía y la Paz. s.f. «Índice de Paz México 2023».
<https://static1.squarespace.com/static/5eaa390ddf0dcb548e9dd5da/t/647041b385d0307a47a4573a/1685078486067/ESP-MPI-2023-web.pdf>.

Lara, Loaiza. 2023. «Los aciertos y retos de la ambiciosa política de drogas de Colombia», 12 de septiembre de 2023.

Latinobarometro, Corporación. 2011. «Informe 2011». Santiago de Chile,
<https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Levitt, Steven, y Mauricio Rubio. 2002. «Crimen en Colombia: Análisis y Sugerencias de Política», 55-94.

Melián, J. C. (2004). Memoria del proyecto Política Publica de seguridad ciudadana primera fase. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48549.pdf>

Montero, Juan Carlos. 2011. «La estrategia contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de la política pública», 4 de julio de 2011.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532012000100001.

Noel Roth, A. (2019). Las políticas públicas y la gestión pública: Un análisis desde la teoría y la práctica.

ONU: El narcotráfico amenaza la paz y seguridad internacional. (2015, mayo 7). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2015/05/1329681>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC. 2023. «Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022», Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), septiembre.

- Omill, Nilda Gladys. 2017. «SEGURIDAD CIUDADANA». http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/introduccion_tsocial_seguridad_ciudadana_17_omill.pdf.
- Oropeza Colmenares, Valentina. 2022. «“Mátame si quieres, no te tengo miedo”: las bandas armadas que usan las extorsiones para amenazar a los habitantes de Guayaquil», 17 de octubre de 2022. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63209248#:~:text=La%20tasa%20de%20muertes%20violentas,del%20crimen%20organizado%20en%20Guayaquil>.
- Ortiz, S. (2022, diciembre 29). Ecuador cierra el 2022 con la peor tasa de homicidios de la historia. Expreso. <https://www.expreso.ec/actualidad/ecuador-cierra-ano-tasa-homicidios-25-5-peor-historia-145484.html>
- Pardo Veiras, José Luis, y Iñigo Arredondo. 2021. «Una guerra inventada y 350,000 muertos en México», 14 de junio de 2021. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/14/mexico-guerra-narcotrafico-calderon-homicidios-desaparecidos/>.
- Peña, Tania (2022). Etapas del análisis de la información documental. Revista Interamericana de Bibliotecología, 45(3), e340545.
- Primicias. (2023, junio 11). Ecuador lidera el incremento de violencia criminal en Latinoamérica. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ecuador-incremento-muertes-violentaslatinoamerica/#:~:text=Ecuador%20cerró%202022%20con%20su,fue%20de%2082%2C5%25>.
- Quinanilla, Jaime. 2023. «El modelo Bukele: cuando el autoritarismo se vuelve popular», marzo de 2023. <https://nuso.org/articulo/Bukele-megacarcel-pandillas/>.

- Ramírez, Claudia. 2019. «La guerra de Felipe Calderón contra el narco: el inicio de una espiral de violencia sin fin». Infobae, 12 de octubre de 2019. <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/10/12/la-guerra-de-felipe-calderon-contra-el-narco-el-inicio-de-una-espiral-de-violencia-sin-fin/>.
- Rivera Rhon, R., & Bravo Grijalva, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: El ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. 30 de septiembre de 2020, No. 28. <https://doi.org/doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4410>
- Rojas Aravena, F. (2006). El crimen organizado internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe.
- Roth Deubel, A.-N. (2007). Políticas Públicas. Bogotá: Edición Aurora.
- Statista research. 2023. «El Salvador: tasa de homicidios 2014-2022», 11 de septiembre de 2023. <https://es.statista.com/estadisticas/1337015/el-salvador-tasa-de-homicidios/>.
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. 20, 149-187.
- Vicepresidencia de la República y Observatorio de Derechos Humanos y DIH. 2008. «Dinámica Espacial de las Muertes Violentas en Colombia 1990-2005». <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25966.pdf>.
- Wilson, J. (2018). ¿Que son y para qué sirven las políticas públicas? 1, 30-41.

ANEXO 1
Batería de preguntas de entrevista semiestructurada

1. ¿Qué diagnóstico desde un punto de vista técnico puede darnos acerca del plan de Seguridad que el actual gobierno ejecuta en el país?
2. ¿Desde su experiencia, que cree usted necesita modificarse o mejorarse en el diseño de las políticas públicas en temas de seguridad ciudadana para poder mejorar los indicadores de delincuencia en el país?
3. ¿Cuál cree usted que fue la razón o las razones por las que en los últimos 3 años han incrementado de una manera desproporcionada los índices delictivos en Ecuador?
4. ¿Desde su experiencia, ha pensado cuáles podrían ser posibles estrategias a tomar para mejorar la situación de seguridad en el Ecuador?
5. ¿Qué opina acerca del diseño de las políticas públicas actuales que el gobierno utiliza en materia de seguridad ciudadana?, ¿son las correctas?
6. ¿Desde su experiencia, y tomando sus recomendaciones para implementación a las políticas públicas actuales, en que tiempo cree usted que la percepción ciudadana en torno a temas de seguridad puede mejorar?
7. ¿En base a su experiencia, cree que fue eficiente la creación de la secretaria Nacional de Seguridad Pública y del Estado?
8. ¿En materia legal, que cree usted es imperativo proponer para poder robustecer las políticas públicas de seguridad para combatir la crítica situación que atraviesa el país?
9. ¿Cuál considera que debe de ser el enfoque principal que debe adoptarse en las políticas públicas de seguridad ciudadana?
10. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la implementación de políticas públicas efectivas en seguridad ciudadana y cómo se pueden superar?
11. ¿Cuáles son las estrategias clave que sugiere implementar para prevenir la delincuencia y promover la seguridad en las comunidades?
12. ¿Cómo se pueden fortalecer los lazos entre la comunidad y las fuerzas de seguridad para fomentar la confianza y la colaboración en la prevención del delito?

ANEXO 2
Matriz de entrevistas a Expertos

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	José Serrano	Jan Tepic	Diego Fuentes
1	<i>¿Qué diagnóstico desde un punto de vista técnico puede darnos acerca del plan de Seguridad que el actual gobierno ejecuta en el país?</i>	El gobierno del presidente Guillermo Lasso no tiene un plan de seguridad, pero tiene política de mano dura donde se ha ejecutado las declaratorias de emergencia (se realizan operativos por parte del personal de las fuerzas armadas y la policía nacional y desde hace varias semanas la persecución de los delitos bajo la lógica de su definición como terrorismo en vista de que se realiza un cambio sustancial de la política porque se pasa de la seguridad ciudadana que era gestionado por el ministerio del interior a seguridad pública que es gestionado por las fuerzas armadas y el ministerio de defensa.	No existe un plan, el único plan que mantiene el gobierno es uno que fue diseñado por la administración de María Paula Romo elaborado en el año 2019 manteniéndose este plan en rigor, el cual debe de actualizarse al contexto actual y no se lo ha realizado. -Política -Plan -Estrategia	El contexto del plan de seguridad del presidente Lasso se encuentra fundamentado en falsa premisa que está determinada sobre antecedentes imaginarios y contruidos sobre una mentira de la cual el gobierno pretende a los ciudadanos de nuestro país. Esa mentira es que hay una explosión de las estructuras criminales que arremete hacia el gobierno por la lucha que se mantiene en la actualidad hacia ciertos grupos criminales.	Se menciona que existe un plan, pero no existe. A más del realizado por María Paula Romo 2019-2030 el cual no contine las metas y objetivos deseados para el contexto actual	El Plan de seguridad que actualmente existe es el que fue elaborado en el 2019 por María Paula Romo. Dicho plan fue estructurado bajo otro contexto y a partir de la desarticulación de varias instituciones del eje de seguridad lo cual generó que no se tomen en cuenta las buenas prácticas realizadas, las cuales habían generado índices positivos en temas de seguridad en los años anteriores. Este plan no contempla objetivos con metas cuantificables lo cual dificulta su evaluación.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	José Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
2	<i>¿Desde su experiencia, que cree usted necesita modificarse o mejorarse en el diseño de las políticas públicas en temas de seguridad ciudadana para poder mejorar los indicadores de delincuencia en el país?</i>	<p>En todas las políticas públicas existen tres determinantes que son fundamentales y que no escapa el tema de la seguridad. Marco constitucional, Modelo de gestión y las políticas.</p>	<p>Un plan requiere de un buen diagnóstico, el mismo que no ha realizado el gobierno actual y lo que mantiene es solo un discurso. Al no tener un diagnóstico que permita conocer las causas del problema no se va a poder atacar para dar solución al problema. Al no contar con un plan son solo acciones que apuntan a objetivos que no están claros. No se mantiene una correcta capacidad de articulación de actores es cierto que la seguridad ciudadana se orienta bajo el principio de corresponsabilidad, pero a pesar de esto el gobierno central mantiene la responsabilidad de velar por el orden público y control social.</p>	<p>Se debe de mejorar el diseño de la política, partiendo del correcto diagnóstico y evaluación de las anteriores políticas implementadas, en vista de que si las anteriores estaban otorgando resultados porque no se continuó haciendo lo mismo.</p>	<p>La policía y fuerzas Armadas realizan actividades dentro de un ciclo que no llega a nada, se allana, se detiene, se encierran y luego los jueces los dejan libre. No se ataca la causa raíz del problema. Se debe de atacar el problema centrando las estrategias de la seguridad en los cabecillas de las bandas del crimen organizado, optimizando las actividades confiscación del alcaloide que provoca este problema. Apenas se incauta el 17% de la droga que transita por el Ecuador siendo este número bastante bajo.</p>	<p>Un problema en el diseño actual de la política pública implementada es que no se realiza un diagnóstico real del país, el incremento de la inseguridad desde el 2016 hasta la actualidad te da información de que existen errores en el diseño de la misma, es público que a partir del 2017 se dio una transformación en el Sistema Publico bajo pretexto de optimizar recursos lo cual debilitó el eje de seguridad rompiendo el principio de competencia y especificidad de la materia con la fusión de instituciones. Volver y fortalecer las estrategias planteadas en su momento deben ser puestas en agenda para recuperar el eje de seguridad.</p>

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	José Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
3	<p><i>¿Cuál cree usted que fue la razón o las razones por las que en los últimos 3 años han incrementado de una manera desproporcionada los índices delictivos en Ecuador?</i></p>	<p>Básicamente con tener un ministerio del interior no resuelve todo el problema, se convirtió un ministerio de la policía ni siquiera de la seguridad. No existe una instancia que maneje las políticas contra el narcotráfico, las cárceles operan de forma aislada cuando se conoce que desde este lugar explícitamente es el cetro de control del crimen organizado.</p>	<p>La violencia en el Ecuador se propaga de forma epidemiológica. Se distingue un fenómeno conocido como “la emulación de conductas” por parte de las personas y este se agrava más en cuanto a los factores que se presentan como: desempleo, pobreza, falta de educación entre otros. La violencia se empieza a normalizar a tal punto que la misma ciudadanía en común la comienza a utilizar para resolver conflictos triviales, sociales como deudas, temas laborales, sentimentales. El gobierno mantiene el falso diagnóstico que lo que necesita es tener más policías siendo esta solo una lógica más preventiva.</p>	<p>Existió una política pública que estaba dando resultados significativos como la reducción de muertes violentas, feminismo, tráfico de drogas. Se había roto la cadena de la impunidad, existía una estructura coordinada e independiente donde muy difícilmente un líder de banda podía estar mandando desde las cárceles. Se destruye un verdadero plan de gestión que estaba probado desapareciendo el ministerio del interior, ministerio de justicia, la secretaria contra el consumo de drogas y le devuelves a la policía el poder de la construcción de la políticas públicas, cuando esta mantiene un interés corporativistas cuyo fin es mantenerse en el estado.</p>	<p>La falta de indicadores y el cumplimiento de las metas en las instituciones encargadas de la seguridad. El gobierno debe de mencionar los indicadores que mantiene para aseverar la información referente al crimen organizado.</p>	<p>Las condiciones de desgobierno y sobre todo en la parte de descontrol en la seguridad ciudadana han hecho que varios grupos del crimen organizado logren permear no solo la sociedad sino también las instituciones públicas de seguridad y esto ha provocado a que las operaciones del crimen organizado (transito) migren a nuestro país y empiecen a operar desde Ecuador. Las estructuras criminales internacionales han buscado organizaciones de apoyo interno en el país hecho que hace que las organizaciones criminales nacionales comiencen a tener pugnas dentro del territorio y obviamente los índices de violencia se disparen.</p>

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
4	¿Desde su experiencia, ha pensado cuales podrían ser posibles estrategias a tomar para mejorar la situación de seguridad en el Ecuador?	<p>Lo primero construir un marco institucional, el ministerio del interior debe convertirse en un ministerio de la seguridad y ese ministerio debe de construir políticas públicas para la seguridad.</p> <p>Segundo un modelo de gestión que sea mucho más efectivo y eficiente porque el que se mantiene no es capaz de comprar armas, chalecos, vehículos para la policía. En tercer lugar definir las políticas de forma explícita con un plan que manifieste el camino a seguir y actualmente el gobierno no lo tiene.</p>	<p>Para golpear el problema de la violencia el estado debe de mejorar la justicia criminal no se podrá apreciar reducciones de la delincuencia si no existe un sistema que ataque directamente a la impunidad.</p> <p>Considera que no es factible otorgar permisos para porte y tenencia de armas de fuego en un lugar donde el 80% de los homicidios son cometidos con armas de fuego.</p> <p>Se debe de establecer estrategias identificadas según el territorio y contexto en el que se desenvuelve.</p>	<p>Debe de ser un proceso integral, las políticas públicas de seguridad ciudadana no pueden estar aisladas de las políticas de educación pública, salud, inclusión social entre otras.</p> <p>Trabajar en cuerpos estancos la seguridad ciudadana es buscar lucrar de la seguridad ciudadana.</p> <p>Se debe reinventar al país, establecer una refundación donde se establezcan hilos conductores en todos los sectores gubernamentales y debe liderarlo el poder civil, generando una estructura de institucionalidad.</p>	<p>Un plan que este basado en cuatro ejes:</p> <p>-Inteligencia: Utilizar tecnología en la aplicación de inteligencia con bases de datos e IA.</p> <p>-Correcta asignación de recursos: Asignación basada en un criterio formal de control de recursos</p> <p>-Control en Fronteras: Desarrollar e Implementa un mejor control en las fronteras.</p> <p>-Control Penitenciario: Desarrollar e implementar un sistema que pueda otorgar un control adecuado al sistema penitenciario y que este sea integral.</p>	<p>Existen 4 elementos que son claves y que se debería de tomar como estrategias a seguir</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer metas de productividad para medir la eficiencia de la Policía Nacional. 2. Inyectar recurso inmediatamente al eje de seguridad y generar un programa de dotación urgente de implementos para la Policía Nacional. 3. Depuración policial: Hasta el año 2016 existía un proceso de depuración a partir de pruebas de confianza (pruebas toxicológicas, análisis financiero, prueba del polígrafo) 4. Combate a las estructuras criminales desde los centros de rehabilitación social.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
5	<i>¿Qué opina acerca del diseño de las políticas públicas actuales que el gobierno utiliza en materia de seguridad ciudadana?, ¿son las correctas?</i>	El diseño mantiene muchas falencias y debe de mejorar	Diseño Ineficiente con mal diagnóstico del problema.	Son políticas que evidencian un mal diagnóstico y no fueron diseñadas para atender el problema de inseguridad del Ecuador.	No son las más eficientes en la lucha contra el crimen organizado y deben de mejorar	Son deficientes porque no tienen el diseño la rigurosidad técnica, creo que el diseño de las políticas públicas debe comprender un diagnóstico aceptado y veraz, deben comprender adicionalmente una capacidad para medición y evaluación de los planes y programas, No es suficiente con tener buenas intenciones. Si tenemos políticas públicas deficientes no darán resultados y esa falta de resultados generan lo contrario de lo que busca el plan que en este caso es inseguridad.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
6	<p><i>¿Desde su experiencia, y tomando sus recomendaciones para implementación a las políticas públicas actuales, en que tiempo cree usted que la percepción ciudadana en torno a temas de seguridad puede mejorar?</i></p>	<p>No existen resultados de la implementación de una política de seguridad a corto plazo, sin embargo, deben de trabajarse en el corto, mediano y largo plazo. A corto plazo se debe de definir marco institucional, modelo de gestión y definir los planes que deberían tenerse y actualmente ninguna de esas tres se están trabajando.</p> <p>Por otro lado, las políticas necesitan recursos económicos y en los últimos años se ha presentado una contracción económica en términos de seguridad. No existe mejor política económica que la política de seguridad en otras palabras si no se asignan recursos a las políticas de seguridad esta seguirá asignando costos económicos a la economía nacional</p>	<p>La percepción se puede modificar en el corto plazo adaptando políticas de prevención del delito. Mas allá de todo esto el revertir la situación puede tomar mucho más tiempo, es muy probable que en el futuro no vayamos a tener una tasa menor al 10% siendo herencia de una sociedad dañada por el crimen organizado.</p>	<p>En este momento se debe deconstruir todas las estructuras fraudulentas y re construir al estado. Los 10 años que le tomo al Ecuador recuperar la dignidad fue destruida con la firma de decretos que buscaban beneficios individuales. Tomará mucho tiempo, profesionalizara la policía, reconstruir confianza ciudadana, mejorar la calidad del servicio público y este proceso va a conllevar más tiempo debido a que existen factores que están arraigados en los ciudadanos.</p>	<p>Esto puede tomar varios años en mejorar, no me atrevo a decir la cantidad en vista a que no se tiene un diagnóstico.</p>	<p>La percepción es un elemento importante en materia de seguridad a pesar de que las cifras son las que determinan la realidad del nivel de violencia, la percepción a veces incluso puede magnificar los eventos en cuanto a violencia. Lamentablemente la percepción en el Ecuador se ha vuelto sumamente alta y la capacidad de revertir este porcentaje de percepción por supuesto que va a tomar bastante tiempo. se estima que sobre la base de un trabajo acelerado con metas y sobre todo con estos ejes bien planteados al Ecuador no le tomara de por lo menos de entre 6 a 12 meses cambiar la percepción de la violencia de lo que ocurre en el país.</p>

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
7	<i>¿En base a su experiencia, cree que fue eficiente la creación de la secretaria Nacional de Seguridad Pública y del Estado?</i>	<p>El actual gobierno realizo una escisión, dividiendo en dos; por un lado, para la política el ministerio de gobierno y por otro lado para la seguridad el ministerio del interior que se concibe como el ministerio de la policía. Creó la secretaria de la coordinación de la seguridad, cuando se tiene el CONSEPE y lo que se creo fue una instancia adicional.</p> <p>En este caso se pudo haber fortalecido el ministerio del interior para que en su seno estén las tres políticas claves que se tienen que manejar: la violencia común, violencia discriminatoria, y violencia del narcotráfico.</p>	<p>El actual presidente terminó otorgando la razón a Correa al incorporar nuevamente el ministerio del interior y al implementar esta secretaria de seguridad que al parecer tomaría las funciones del extinto ministerio coordinador de seguridad. En mi criterio está mal implementado debido a que no ejecuta acciones que otorguen resultados evidentes. La secretaria tiene como competencia hacer el plan de seguridad nacional y hasta la presente fecha lo conocemos.</p>	<p>No fue eficiente debido a que se creó una instancia gubernamental sin funciones, sin objetivos solo para otorgar un cargo representativo a una amistad del presidente.</p>	<p>La creación de la secretaria es útil para la coordinación de las carteras ministeriales de seguridad. Es necesario</p>	<p>La creación de la secretaria fue en primer lugar un desacierto desde el planteamiento del diseño institucional. No tiene lógica ni congruencia. Recordar la buena práctica realizada desde el 2008 al 2017 en materia de seguridad y la creación del ministerio coordinador con la finalidad de armonizar las metas y las políticas públicas de cada institución del sector para poder llegar al objetivo macro sectorial</p> <p>La secretaria actual no tiene una función determinada, más allá de intervenir expresamente en la función de un ministro del Interior.</p>

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
8	<i>¿En materia legal, que cree usted es imperativo proponer para poder robustecer las políticas públicas de seguridad para combatir la crítica situación que atraviesa el país?</i>	Realizar reformas al Cootad para que no quede la menor duda de que los municipios y los gobiernos provinciales están vinculados al modelo de la seguridad para que los alcaldes puedan ingresar a colaborar en esta temática desde el territorio debido a que son quienes mejor conocen el contexto de la problemática a nivel local. Los municipios pueden asumir la heterogeneidad de la violencia y al no tener cárceles ni justicia no pueden hacer represión, lo único que pueden hacer es prevención, complementando las políticas nacionales en el ámbito de la prevención.	El marco jurídico vigente le permitió disminuir a Correa la tasa de criminalidad. Un marco jurídico garantista puede convivir con una política de seguridad buena, estos no son excluyentes, como nos han hecho creer. Sin embargo, el problema de Ecuador ha escalado muy alto con los GDO para lo cual se necesita reformar el marco jurídico y afinar instrumentos que está otorgando libertad a los delincuentes.	Plantear objetivos claros en política pública criminal integral. El Ecuador necesita voluntad política para buscar la garantía de los derechos de los ciudadanos. Construcción de modelo de desarrollo basado en la protección de los derechos humanos. Construcción de política pública en prevención en diferentes sectores como en educación, salud, seguridad, inclusión social y desarrollo económico.	Se debe revisar a los actuales jueces ya que existen muchos profesionales corruptos vendidos a las organizaciones criminales, de nada sirve implementar nuevas estrategias para la prevención y el combate con los grupos delictivos si son liberados de forma inmediata	Las leyes son el marco legal con lo que el estado y sus instituciones operan permite determinar la flexibilidad hasta donde las instituciones pueden realizar sus funciones garantizando los derechos de las personas, pero en contra de lo que el estado ha concebido que el problema de la inseguridad no es culpa de su gobierno ni de sus políticas públicas, sino que es culpa de varios factores, la asamblea, los GADS de otros gobiernos, etc. Es fundamental estar claro que es posible que más allá de otro aspecto que el ejecutivo con la policía y otras instituciones del estado con los planes y las políticas públicas adecuada puede dar grandes resultados en materia de seguridad. La asamblea nacional debe actualizar la normativa penal y sobre todo el procedimiento para que la policía y la fiscalía tengan los elementos para poder combatir al crimen organizado.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
9	<i>¿Cuál considera que debe de ser el enfoque principal que debe adoptarse en las políticas públicas de seguridad ciudadana?</i>	El país está viviendo un incremento de los hechos delictivos de forma brutal, en el año 2021 fueron aproximadamente 14 homicidios por cada 100.000 ha, en el año 2022 la tasa incrementó a 25.9 por cada 100.000 y tal como se encuentra la situación probablemente esta tasa cierre con 35 casos por cada 100.000 ha, siendo estos tres últimos años los más violentos del país. Las políticas implementadas no están otorgando los resultados esperados en este caso se necesita realizar un giro notable en las políticas si es que se busca resolver este tema.	El enfoque principal debe ser el de prevención que debe de ir de la mano con un fortalecimiento significativo en temas de recursos de inversión.	Debe mantener un enfoque multidimensional	El enfoque principal debe de ser de transparencia en la gestión de todos los funcionarios que son parte de los ministerios ligados al sector de seguridad, porque de acuerdo a lo que estamos viviendo, una de las principales causas del aumento y fortalecimiento del crimen en el Ecuador es la complicidad con la autoridad.	El principal enfoque que deben de tener las políticas públicas es un enfoque multidimensional que ataque el nivel de pobreza, la violencia y la delincuencia, estos no son solo factores que debe ser atendido por la policía, sino que corresponden ser atendido por el estado a través de la educación, el otorgamiento de oportunidades, la disminución de la brecha de pobreza, construcción de espacios de recreación entre otros.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
10	<i>¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la implementación de políticas públicas efectivas en seguridad ciudadana y cómo se pueden superar?</i>	<p>Lo primero construir un marco institucional, el ministerio del interior debe convertirse en un ministerio de la seguridad y ese ministerio debe de construir políticas públicas para la seguridad.</p> <p>Segundo un modelo de gestión que sea mucho más efectivo y eficiente porque el que se mantiene no es capaz de comprar armas, chalecos, vehículos para la policía.</p> <p>En tercer lugar definir las políticas de forma explícita con un plan que manifieste el camino a seguir y actualmente el gobierno no lo tiene.</p>	<p>Principal desafío es endurecer el aparato punitivo, mejorar el sistema judicial, robustecer la seguridad, modernizar el sistema penitenciario, se debe de articular las acciones con los gobiernos locales.</p>	<p>Crear un cuarto de guerra que coordine la lucha contra la impunidad, implementando la inteligencia civil.</p>	<p>El principal desafío de la implementación de una nueva PP efectiva es poder combatir los enemigos internos que se tiene como institución, los cuales son el primer filtro para poder mejorar la gestión y poder ir viendo resultados de las implementaciones que se vayan realizando.</p>	<p>El principal desafío que enfrenta el gobierno es el diagnóstico errado del problema y se debe de trabajar en aquello, para poder diseñar de forma correcta la política que vaya a implementarse. Recordemos que no todos los contextos son iguales y debemos de adaptar las políticas a nuestra realidad.</p>

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
11	<i>¿Cuáles son las estrategias clave que sugiere implementar para prevenir la delincuencia y promover la seguridad en las comunidades?</i>	Depende del contexto de las comunidades, por ejemplo, Esmeraldas que es una de las provincias con mayor violencia en el país. En esta provincia se debe de generar un desarrollo productivo muy importante porque la pobreza es muy fuerte, el desempleo es alto y se debe de crear una especie de zona franca muy parecida como maneja México con la frontera de los EEUU, en este sentido la provincia podría generar recursos propios en condiciones especiales que el estado estaría brindando, la refinería siendo un recurso clave, no deriva recursos económicos a la provincia Mejorar el puerto de Esmeraldas siendo muy importante para el país. Las universidades de Esmeraldas no tienen los recursos suficientes lo que provoca la migración a las ciudades.	Debemos de separar el problema de la violencia con el del narcotráfico. Se debe de dar un tratamiento realista evitando que siga penetrando la sociedad ecuatoriana a través de un enfoque de minimización de riesgos. No se puede empezar una guerra con el narcotráfico sin recursos. Debemos tener una política orientada a la disminución de la violencia y las recomendaciones internacionales te mencionan que debes de tener un aparato judicial eficiente.	Se debe de realizar una depuración de no menos el 40% de la policía que están involucrados en Organizaciones criminales. Se debe de trabajar una política pública preventiva más no correctiva y esto ayudara a optimizar los gastos. Se debe de construir políticas públicas integrales y multidimensionales.	Implementación de la tecnología como principal herramienta para poder tener una mejor respuesta en campo, es vital para poder generar un impacto y empezar a ver resultados	Diseñar e Implementar un plan de seguridad ciudadana con metas, objetivos e indicadores claves de cumplimiento y eficiencia, acompañada de una articulación a nivel vertical con los Organismos descentralizados y la Inversión Pública necesaria en seguridad ciudadana.

#	Pregunta	Experto Entrevistado				
		Fernando Carrión	Daniel Pontón	Jose Serrano	Jan Topic	Diego Fuentes
12	<i>¿Cómo se pueden fortalecer los lazos entre la comunidad y las fuerzas de seguridad para fomentar la confianza y la colaboración en la prevención del delito?</i>	<p>Uno de los grandes problemas que tiene el país es el descredito de las instituciones, la asamblea nacional tiene un 6%, el sistema judicial un 8% y la policía tiene un 10% de nivel de confianza. En esas condiciones es difícil creer en las instituciones y apoyarlas por este motivo el nivel de denuncia que mantiene el Ecuador es de los más bajos y este hecho provoca que la justicia no logre procesar muy bien los hechos delictivos de tal manera que la impunidad incrementa. En el caso de homicidios más o menos el 5% de los delitos termina con un fallo condenatorio y a eso hay que añadirle que una vez que esa persona mantiene una condena en firme existen diferentes instrumentos que le otorgan la libertad.</p>	<p>Políticas de regeneración urbana para cambios de dinámica de la ciudad. Fomentando el capital social. De esta forma no proliferan esas conductas. Se puede realizar bastante trabajo con jóvenes y utilizar la tecnología para controlar la ciudad.</p>	<p>Mediante la implementación de un proceso integral, las políticas públicas de seguridad ciudadana no pueden estar aisladas de las políticas de educación pública, salud, inclusión social entre otras.</p>	<p>Se necesita fortalecer e implementar políticas de prevención que vayan acompañadas de estrategias en conjunto con la comunidad para de esa manera poder ir estrechando los lazos necesarios para sostener la confianza y mantener las comunidades alertas.</p>	<p>Inicialmente disminuyendo la percepción de inseguridad, fortaleciendo a las instituciones encargadas de la seguridad priorizando la profesionalización para que al corto plazo vaya recuperando la institucionalidad que ha perdido.</p>